Justicia

Observatorio de Política Criminal

Informe de Criminalidad y Población Privada de Libertad en la Costa Atlántica Colombiana:
Primer Trimestre de 2024

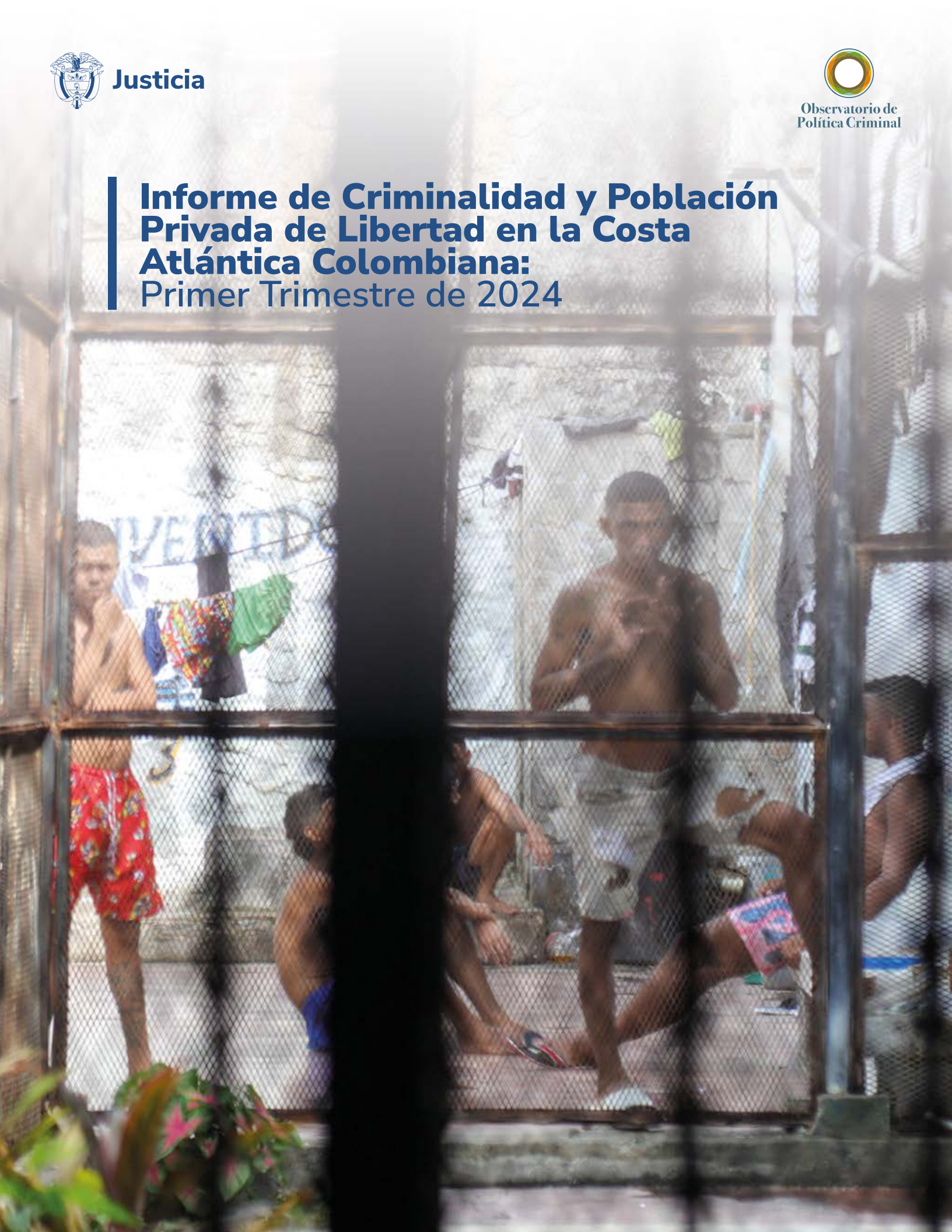

Justicia

Observatorio de Política Criminal

Informe de Criminalidad y Población Privada de Libertad en la Costa Atlántica Colombiana: Primer Trimestre de 2024

1. Introducción 8

2. Metodología 8
2.1 Policía Nacional de Colombia (SIEDCO) 8
2.2 Fiscalía General de la Nación 9
2.3 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) 10
2.4 Policía Nacional de Colombia (CEPOL) 10

*3. Panorama general de la criminalidad en la Costa Atlántica*9 11
3.1 Procesos penales 11
3.1.1 Procesos por departamento 11
3.1.2 Procesos por grupos de delitos 14
3.1.3 Estado de los procesos penales 19
3.2 Hechos delictivos reportados por la Policía Nacional de Colombia 20
3.2.1 Homicidios ocurridos y reportados por Policía Nacional de Colombia 20
3.2.2 Hurto a personas ocurridos y reportados por Policía Nacional de Colombia 22
3.2.3 Lesiones personales ocurridas y reportadas por Policía Nacional de Colombia 24

4. Población Privada de la Libertad (PPL) en la Costa Atlántica 26
4.1 Población Privada de la Libertad en Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON) 26
4.1.1 Población Privada de la Libertad en modalidad intramural 27
4.1.2 Población privada de libertad en modalidad extramural domiciliaria 29
4.1.3 Población privada de libertad bajo vigilancia electrónica 30
4.2 Población privada de libertad según delito y ERON 32
4.2.1 CMS Barranquilla - Atlántico 32
4.2.2 EPMSC Barranquilla - Atlántico 33
4.2.3 CPMS Cartagena - Bolívar 34
4.2.4 CPMS Magangué - Bolívar 35
4.2.5 EPMSC Valledupar - Cesar 36
4.2.6 CPAMS Valledupar - Cesar 37
4.2.7 CPMS Montería - Córdoba 38
4.2.8 CPMS Tierralta - Córdoba 39
4.2.9 CPMS Riohacha - La Guajira 40
4.2.10 EPMSC Santa Marta - Magdalena 41
4.2.11 EPMSC El Banco - Magdalena 42
4.2.12 CPMS Sincelejo - Sucre 43
4.3 Población en Cárceles Municipales y Distritales de la Costa Atlántica durante el Primer Trimestre de 2024 44
4.4 Población en Centros de Detención Transitoria de la Costa Atlántica durante el Primer Trimestre de 2024 45
4.5 Hacinamiento 46

4.5.1 Hacinamiento en ERON 46
4.5.2 Hacinamiento en cárceles municipales y distritales 48
4.5.3 Hacinamiento en Centros de Detención Transitoria (CDT) 49

5. Conclusiones 52
5.1 Conclusiones sobre la Costa Atlántica 53
5.2 Conclusiones por departamento de la Costa Atlántica 54

Índice de Tablas

Tabla 1. *Cantidad de procesos penales registrados en el primer trimestre de 2024 en las capitales departamentales y en los cinco municipios con mayores registros en la Costa Atlántica colombiana.* 12

Tabla 2. *Grupo de delitos registrados en procesos asociados a noticias criminales en cada departamento de la Costa Atlántica colombiana en el primer trimestre de 2024.* 16

Tabla 3. *Porcentaje de procesos asociados a noticias criminales por cada grupo de delitos y municipios por departamento de la Costa Atlántica colombiana con mayor cantidad de registros en el primer trimestre de 2024.* 16

Tabla 4. *Personas Privadas de la Libertad en Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional diferenciado por departamento de la Costa Atlántica en modalidad intramural, distinguiendo entre sexo y situación jurídica durante el primer trimestre de 2024* 27

Tabla 5. *Personas Privadas de la Libertad a cargo de Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional diferenciado por departamento de la Costa Atlántica en modalidad domiciliaria, distinguiendo entre sexo y situación jurídica durante el primer trimestre de 2024* 29

Tabla 6. *Personas Privadas de la Libertad a cargo de Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional diferenciado por departamento de la Costa Atlántica bajo vigilancia electrónica, distinguiendo entre sexo y situación jurídica durante el primer trimestre de 2024* 31

Tabla 7. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CMS Barranquilla durante el primer trimestre de 2024* 33

Tabla 8. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en EPMSC Barranquilla durante el primer trimestre de 2024* 34

Tabla 9. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Cartagena durante el primer trimestre de 2024* 35

Tabla 10. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Magangué durante el primer trimestre de 2024* 36

Tabla 11. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en EPMSC Valledupar durante el primer trimestre de 2024* 37

Tabla 12. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPAMS Valledupar durante el primer trimestre de 2024* 38

Tabla 13. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Montería durante el primer trimestre de 2024* 39
38

Tabla 14. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Tierralta durante el primer trimestre de 2024* 40

Tabla 15. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Riohacha durante el primer trimestre de 2024* 41

Tabla 16. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en EPMSC Santa Marta durante el primer trimestre de 2024* 42

Tabla 17. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en EPMSC El Banco durante el primer trimestre de 2024* 43

Tabla 18. *Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Sincelejo durante el primer trimestre de 2024* 44

Tabla 19. *Población privada de la libertad en Cárceles Municipales y Distritales durante el primer trimestre de 2024 en la Costa Atlántica* 45

Tabla 20. *Población privada de la libertad en salas de Centros de Detención Transitoria ubicadas en Estaciones de Policía y URI, desglosada por sexo, indicativo para el primer trimestre del año 2024.* 46

Tabla 21. *Hacinamiento en Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional durante el primer trimestre de 2024 en Costa Atlántica* 47

Tabla 22. *Hacinamiento en Cárceles Municipales y Distritales durante el primer trimestre de 2024 en la Costa Atlántica* 48

Tabla 23. *Hacinamiento en salas de Centros de Detención Transitoria ubicadas en Estaciones de Policía y en Unidades de Reacción Inmediata, desglosada por situación jurídica, indicativo para el primer trimestre del año 2024.* 50

Índice de Gráficas

Gráfica 1. *Cantidad de procesos asociados a noticias criminales registrados en el primer trimestre de 2024 en los departamentos de la Costa Atlántica colombiana.* 11

Gráfica 2. *Grupo de delitos registrados en procesos asociados a noticias criminales en departamentos de la Costa Atlántica colombiana en el primer trimestre de 2024.* 15

Gráfica 3. *Distribución de Procesos Penales Activos e Inactivos por Departamentos de la Costa Atlántica durante el período de primer trimestre de 2024.* 19

Gráfica 4. *Tasa trimestral de homicidios por cada 100.000 habitantes primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento y a nivel nacional* 20

Gráfica 5. *Número de Homicidios primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento.* 21

Gráfica 6. *Tasa trimestral de Hurtos por cada 100.000 habitantes primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento y a nivel nacional* 22

Gráfica 7. *Número de hurto a personas primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento* 23

Gráfica 8. *Tasa trimestral de Lesiones Personales por cada 100.000 habitantes primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento y a nivel nacional* 24

Gráfica 9. *Número de lesiones personales primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento* 25

1. Introducción

El objetivo de este informe es proporcionar información actualizada sobre las dinámicas de criminalidad y las condiciones de la población privada de libertad en la Costa Atlántica colombiana durante el primer trimestre de 2024. Se analiza la situación actual mediante el uso de registros estadísticos sobre el estado de procesos penales, reportes policiales de algunos delitos de alto impacto como homicidios, hurtos y lesiones personales, y sobre las características de la población privada de la libertad en cada establecimiento penitenciario y carcelario de la región. Para la elaboración del Informe se utilizaron distintas fuentes de información incluyendo datos oficiales de la Policía Nacional de Colombia, del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), y de la Fiscalía General de la Nación (FGN).

El documento se estructura en tres secciones principales. En la primera se presenta un panorama general de la criminalidad en la Costa Atlántica, analizando las tendencias y patrones delictivos más relevantes en los departamentos que la conforman. En la segunda sección se aborda la situación de la población privada de la libertad en los establecimientos penitenciarios y carcelarios de la región, con énfasis en las condiciones de hacinamiento y algunas características de las personas sindicadas y condenadas. Por último, en la tercera sección, se presentan las conclusiones, destacando los principales hallazgos y cifras significativas.

2. Metodología

Para la elaboración de este informe diagnóstico sobre la situación de la criminalidad y la población privada de la libertad en la Costa Atlántica colombiana, se utilizaron tres fuentes principales de información: la Policía Nacional de Colombia, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y la Fiscalía General de la Nación. A continuación, se detalla el tratamiento dado a los datos proporcionados por cada una de estas entidades.

2.1 Policía Nacional de Colombia (SIEDCO)

Los datos sobre algunos delitos de alto impacto (homicidios, hurtos y lesiones personales) fueron obtenidos a través del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN) de la Policía Nacional de Colombia. Se extrajeron los registros correspondientes a los departamentos de la Costa Atlántica (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre) para el primer trimestre del año 2024.

Los datos fueron desagregados por departamento, municipio, sexo de la víctima y tipo de delito. La fecha de actualización de la información es el 15 de abril de 2024, y la fecha de consulta es el 16 de abril de 2024.

Para el cálculo de las tasas de delitos por cada 100.000 habitantes, se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de delito} = \left(\frac{\text{Número de delitos en el trimestre}}{\text{Población proyectada por el DANE}} \right) \times 100.000 \text{ habitantes}$$

Estas tasas representan la incidencia trimestral de los delitos y no la tasa anual. Las proyecciones de población utilizadas corresponden a las estimaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2024.

2.2 Fiscalía General de la Nación

Los datos sobre procesos asociados a noticias criminales se obtuvieron a través del portal de Datos Abiertos de Colombia, específicamente del conjunto de datos (data set) publicado por la Fiscalía General de la Nación denominado “Conteo de Procesos V2”. La cantidad de procesos se obtuvo mediante la suma de los valores encontrados en la columna “TOTAL_PROCESOS” de la base de datos. La fecha de consulta de la información es del 15 de abril del 2024.

Este conjunto de datos contiene el total de noticias criminales por delito registrado en el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA), de acuerdo con la Ley 906 de 2004 y la Ley 1098 de 2006, por hechos ocurridos desde el año 2010. Para el presente análisis, se extrajeron los registros correspondientes a los departamentos de la Costa Atlántica colombiana (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre)) por hechos ocurridos durante el primer trimestre (enero-marzo) del año 2024.

La información se desagregó a partir de distintas variables, incluyendo el departamento y el municipio de los hechos y el grupo de delitos. Se calcularon los porcentajes de participación de cada departamento y municipio en el total de procesos asociados a noticias criminales registradas en la región.

Se debe destacar que los procesos penales asociados a noticias criminales reflejan el número de casos adelantados por la Fiscalía General de la Nación y no necesariamente reflejan la totalidad de los delitos cometidos en cada jurisdicción. Esto se debe a que un proceso penal puede adelantarse por uno o varios delitos y a que pueden existir subregistros causados por la falta de denuncias y demás factores que influyen en el proceso de recopilación de información.

2.3 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)

La información sobre la población privada de la libertad en los establecimientos penitenciarios y carcelarios de la Costa Atlántica fue obtenida a través de los Tableros de consulta del INPEC, específicamente los datos sobre población intramural, domiciliaria y con vigilancia electrónica. Se extrajeron los datos correspondientes a la Región Norte del INPEC que comprende los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre. La fecha de actualización de la información es el 31 de marzo de 2024, y la fecha de consulta es el 15 de abril de 2024.

Los datos se desagregaron por establecimiento de reclusión, departamento, sexo de la persona privada de libertad, situación jurídica (sindicados o condenados) y modalidad de privación de la libertad (intramural, domiciliaria o vigilancia electrónica). Además, se calculó el porcentaje de hacinamiento para cada establecimiento utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Hacinamiento} = \left(\frac{\text{Población actual - Capacidad}}{\text{Capacidad}} \right) \times 100\%$$

Por su parte, los datos sobre la población en cárceles municipales y distritales en la Costa Atlántica, se extrajo del reporte del INPEC y el GEDIP (Grupo Estratégico de Información Penitenciaria) con fecha del 14 de marzo del 2024.

2.4 Policía Nacional de Colombia (CEPOL)

La información sobre la población detenida en los Centros de Detención Transitoria (CDT), Estaciones de Policía y Unidades de Reacción Inmediata (URI) de la Costa Atlántica fue obtenida a través del Centro de Analítica del Servicio de Policía (CEPOL).

El 31 de marzo del 2024 se extrajo y consolidó la información de las Unidades de Policía (DEATA, DEBOL, DECES, DECOR, DEGUA, DEMAG, DESUC, MEBAR, MECAR, MEMOT, MESAN) las cuales corresponden en jurisdicción a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.

Las variables analizadas fueron las siguientes: total detenidos en CDT, total detenidos en Estación de Policía (capacidad en salas, sobrepoblación, hacinamiento), detenidos en URI (capacidad en salas, sobrepoblación, hacinamiento), total detenidos en Estaciones de Policía y en URI (masculino, femenino, LGBTI), distinguiendo entre sindicados y condenados. La información se desagregó para cada departamento de la Costa Atlántica.

3. Panorama general de la criminalidad en la Costa Atlántica

Esta sección se divide en dos subsecciones. La primera de ellas, a partir de datos de la Fiscalía General de la Nación, se ocupa del análisis de procesos penales adelantados por delitos cometidos en los departamentos de la Costa Atlántica. La segunda de ellas, a partir de datos de la Policía Nacional, ofrece cifras sobre delitos específicos por cada departamento de la Costa Atlántica en el periodo temporal analizado.

3.1 Procesos penales

3.1.1 Procesos por departamento

La Costa Atlántica colombiana, conformada por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre, registró un total de 52.211 procesos asociados a noticias criminales por hechos ocurridos en el período analizado (enero a marzo del 2024), según la información sustraída de la base de datos "Conteo de Procesos V2" de la Fiscalía General de la Nación publicada en Datos Abiertos.

El departamento del Atlántico presentó el mayor número de procesos penales reportados, con un total de 16.748, lo que representa el 32,1% del total de la región. En segundo lugar, se encuentra el departamento de Bolívar, con 11.682 procesos, equivalente al 22,4% del total regional. El departamento del Magdalena ocupa el tercer lugar, con 6.164 casos reportados (11,8%). Cesar, Córdoba, Sucre y La Guajira presentan un número menor de noticias criminales, con 6.344 (12,2%), 5.227 (10,0%), 3.295 (6,3%) y 2.751 (5,3%) casos, respectivamente (Gráfica 1).

Gráfica 1. Cantidad de procesos asociados a noticias criminales registrados en el primer trimestre de 2024 en los departamentos de la Costa Atlántica colombiana.

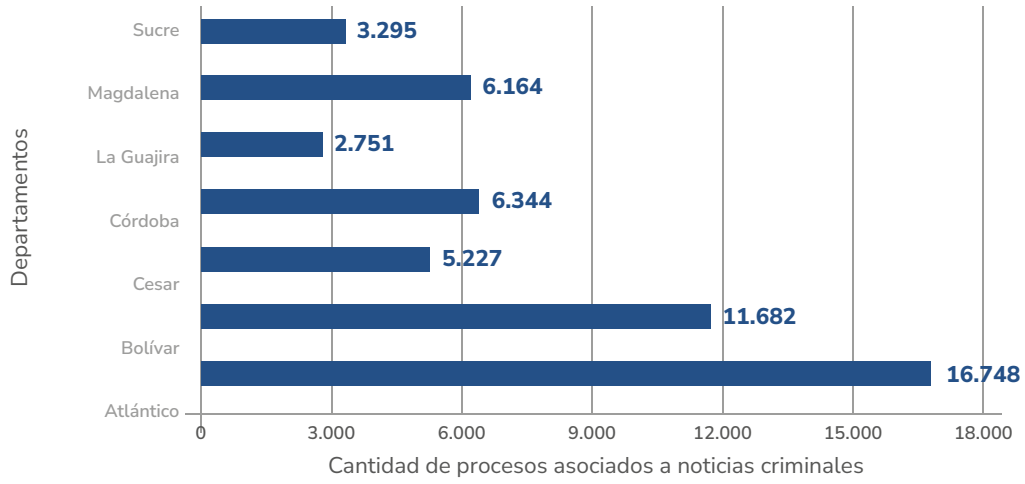

Fuente: Fiscalía General de la Nación. Datos Abiertos de Colombia: "Conteo de Procesos V2".
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

Es fundamental tener en cuenta que los procesos asociados a noticias criminales registrados por la Fiscalía General de la Nación no necesariamente reflejan la totalidad de los delitos cometidos en cada departamento. Factores como la falta de denuncias, la capacidad de respuesta de las autoridades y la eficacia de los sistemas de registro pueden influir en las estadísticas presentadas. Sumado a esto, es importante tener presente que a un mismo proceso penal puede estar asociado uno o varios delitos y personas (indiciados y víctimas).

Al analizar el comportamiento de los procesos asociados a noticias criminales por municipios en la Costa Atlántica colombiana, es fundamental distinguir entre las capitales y los demás municipios. Las capitales concentran una proporción significativa de los procesos asociados a noticias criminales registrados en la región, destacando Barranquilla (Atlántico) con el 21,2% del total, seguida por Cartagena (Bolívar) con el 15,2%, Santa Marta (Magdalena) con el 7,6%, Valledupar (Cesar) con el 6,6%, Montería (Córdoba) con el 4,9%, Sincelejo (Sucre) con el 3% y Riohacha (La Guajira) con el 2%. En conjunto, estas capitales acumulan el 60,5% del total de procesos asociados a noticias criminales de la Costa Atlántica.

Tabla 1. Cantidad de procesos penales registrados en el primer trimestre de 2024 en las capitales departamentales y en los cinco municipios con mayores registros en la Costa Atlántica colombiana.

Departamento	Municipio	Noticias Criminales	% del Total Regional	Departamento	Municipio	Noticias Criminales	% del Total Regional
Atlántico	Barranquilla (capital)	11.062	22,6%	Cesar	Valledupar (capital)	3.443	7%
Atlántico	Soledad	2.823	5,8%	Cesar	Aguachica	600	1,2%
Atlántico	Sabanalarga	496	1%	Cesar	Bosconia	296	0,6%
Atlántico	Malambo	458	0,9%	Cesar	Agustín Codazzi	272	0,6%
Atlántico	Puerto Colombia	322	0,7%	Cesar	San Alberto	167	0,3%
Atlántico	Galapa	274	0,6%	Cesar	La Jagua de Ibirico	146	0,3%
Bolívar	Cartagena (capital)	7.945	16,2%	Córdoba	Montería (capital)	2.581	5,3%
Bolívar	Magangué	583	1,2%	Córdoba	Cereté	370	0,8%
Bolívar	Turbaco	520	1,1%	Córdoba	Sahagún	300	0,6%

Departamento	Municipio	Noticias Criminales	% del Total Regional	Departamento	Municipio	Noticias Criminales	% del Total Regional
Bolívar	El Carmen de Bolívar	353	0,7%	Córdoba	Lorica	280	0,6%
Bolívar	Arjona	294	0,6%	Córdoba	Planeta Rica	228	0,5%
Bolívar	San Juan Nepomuceno	155	0,3%	Córdoba	Tierralta	180	0,4%
La Guajira	Riohacha (capital)	1.053	2,2%	Magdalena	Santa Marta (capital)	3.966	8,1%
La Guajira	Maicao	653	1,3%	Magdalena	Ciénaga	474	1%
La Guajira	San Juan del Cesar	188	0,4%	Magdalena	Fundación	306	0,6%
La Guajira	Uribia	144	0,3%	Magdalena	El Banco	203	0,4%
La Guajira	Fonseca	183	0,4%	Magdalena	Zona Bananera	184	0,4%
La Guajira	Barrancas	100	0,2%	Magdalena	Aracataca	139	0,3%
Sucre	Sincelejo (capital)	1.581	3,0%	Sucre	Santiago de Tolú	124	0,2%
Sucre	Corozal	273	0,5%	Sucre	Coveñas	117	0,2%
Sucre	San Marcos	138	0,3%	Sucre	Sampués	114	0,2%

Fuente: Fiscalía General de la Nación. Datos Abiertos de Colombia: "Conteo de Procesos V2".
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Fecha de actualización: 5 de abril de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

Por otro lado, al excluir las capitales departamentales, se observa un panorama diferente en los municipios restantes (Tabla 1).
Atlántico: Soledad lidera con 2.823 procesos (5,4% del total regional), seguido por Sabanalarga (496 casos, 0,9%), Malambo (458 casos, 0,9%), Puerto Colombia (322 casos, 0,6%) y Galapa (274 casos, 0,5%).
Bolívar: los municipios con mayor número de procesos son Magangué (583 casos, 1,1%), Turbaco (520 casos, 1%), El Carmen de Bolívar (353 casos, 0,7%), Arjona (294 casos, 0,6%) y Santa Rosa del Sur (128 casos, 0,2%).
Cesar: se destacan Aguachica (600 casos, 1,1%), Bosconia (296 casos, 0,6%), Agustín Codazzi (272 casos, 0,5%), San Alberto (167 casos, 0,3%) y La Jagua de Ibirico (146 casos, 0,3%).
Córdoba: los municipios con más procesos penales son Cereté (370 casos, 0,7%),

Sahagún (300 casos, 0,6%), Lorica (280 casos, 0,5%), Planeta Rica (228 casos, 0,4%) y Tierralta (180 casos, 0,3%).
La Guajira: Maicao registra el mayor número de procesos (653, 1,3%), seguido por San Juan del Cesar (188 casos, 0,4%), Fonseca (183 casos, 0,4%), Uribia (144 casos, 0,3%) y Barrancas (100 casos, 0,2%).
Magdalena: los municipios con más procesos son Ciénaga (474 casos, 0,9%), Fundación (306 casos, 0,6%), El Banco (203 casos, 0,4%), Zona Bananera (184 casos, 0,4%) y Aracataca (139 casos, 0,3%).
Sucre: los municipios con mayor número de procesos son Corozal (273 casos, 0,5%), San Marcos (138 casos, 0,3%), Santiago de Tolú (124 casos, 0,2%), Coveñas (117 casos, 0,2%) y Sampués (114 casos, 0,2%).

3.1.2 Procesos por grupos de delitos

El grupo de delitos que mayor número de procesos por hechos ocurridos en el primer trimestre del 2024 registra es el hurto, con un total de 15.213 casos, lo que representa el 29,1% del total de delitos registrados en la Gráfica 2. Le siguen el grupo de delitos de violencia intrafamiliar (3.686 casos; 7,1%), delitos de lesiones personales (3.580 casos; 6,9%), los delitos relacionados con la fe pública[1] (3.232 casos; 6,2%), las amenazas (3.162 casos; 6,1%), la estafa (3.087 casos; 5,9%), los delitos relacionados con estupefacientes (2.623 casos; 5,0%), la injuria y calumnia (2.116 casos; 4,1%), los delitos contra el patrimonio económico (1.928 casos; 3,7%), los delitos informáticos (1.873 casos; 3,6%), fabricación, tráfico y porte de armas (1.651 casos; 3,2%) y homicidio doloso (1.433 casos; 2,7%). Estos grupos de delitos representan el 85% del total de delitos registrados en la Costa Atlántica.

1 Son los tipos penales consagrados en el Título IX del Código Penal (Ley 599 del 2000): delitos de falsificación de moneda (arts. 273 al 278), delitos de falsificación de sellos, efectos oficiales y marcas (arts. 279 al 285) y los delitos de falsedad en documentos (arts. 286 al 296).

Gráfica 2. Grupo de delitos registrados en procesos asociados a noticias criminales en departamentos de la Costa Atlántica colombiana en el primer trimestre de 2024.

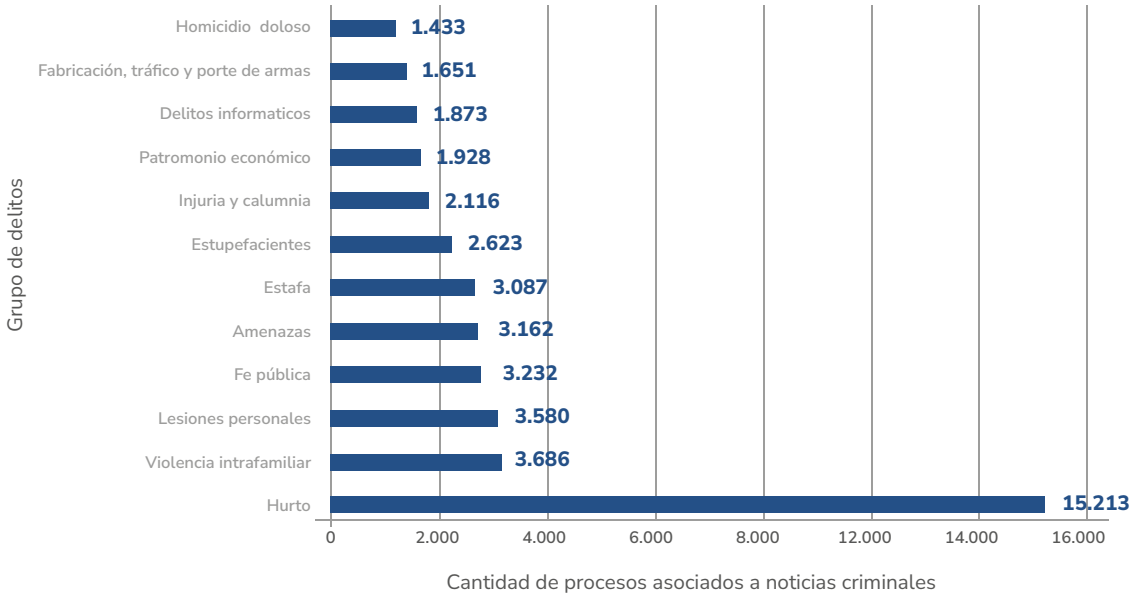

Fuente: Fiscalía General de la Nación. Datos Abiertos de Colombia: "Conteo de Procesos V2".
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Fecha de actualización: 5 de abril de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

En la región de la Costa Atlántica de Colombia, se observan diferencias significativas en los índices de criminalidad entre los diferentes departamentos. Los grupos de delitos frente a los que se registran el mayor número de procesos penales en la región, son los siguientes (Tabla 2):

Hurto: este grupo de delitos es el que mayor número de procesos agrupa en la región. Atlántico, como departamento de ocurrencia de los hechos, tiene la tasa más alta, con un preocupante 39,0%, seguido por Magdalena (28,5%) y por La Guajira (30,4%). Violencia intrafamiliar: Sucre lidera en el indicador para este grupo de delitos, con una tasa del 11,0%.

Amenaza y Estafa: los departamentos de Córdoba y Cesar tienen tasas significativas de procesos adelantados por el grupo de delitos de amenazas (9,5% y 8,7%, respectivamente) y por el grupo de delitos de estafas (7,7% y 4,7%, respectivamente). Lesiones personales: Córdoba y Bolívar presentan tasas similares de procesos penales adelantados por este grupo de delitos, con un 7,3% y un 8,0%, respectivamente. Homicidio culposo: aunque las tasas son relativamente bajas en general, es importante destacar que Córdoba tiene una tasa del 1,5%.

Tabla 2. Grupo de delitos registrados en procesos asociados a noticias criminales en cada departamento de la Costa Atlántica colombiana en el primer trimestre de 2024.

Departamentos	Atlántico	Bolívar	Córdoba	Cesar	La Guajira	Magdalena	Sucre
Amenaza	4,2%	5,5%	9,5%	8,7%	6,7%	6,5%	5,8%
Estafa	6,0%	5,4%	7,7%	4,7%	5,9%	6,8%	5,3%
Fabricación, tráfico y porte de armas	4,3%	2,9%	1,6%	2,7%	4,0%	1,9%	3,3%
Homicidio culposo	0,4%	0,9%	1,5%	1,2%	1,2%	1,1%	1,0%
Hurto	39,0%	23,1%	16,8%	29,1%	30,4%	28,5%	20,2%
Injuria y calumnia	2,7%	5,4%	5,8%	5,0%	3,1%	3,5%	3,5%
Lesiones personales	5,5%	8,0%	7,3%	6,7%	7,1%	7,0%	9,0%
Violencia intrafamiliar	5,4%	9,2%	5,5%	7,4%	4,3%	7,4%	11,0%

Fuente: Fiscalía General de la Nación. Datos Abiertos de Colombia: "Conteo de Procesos V2".
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Nota 2: En cada celda de la tabla, se presenta el valor porcentual de los grupos de delitos referenciados para el periodo estudiado, porcentaje que representa ese delito en dicho periodo para cada departamento.
Fecha de actualización: 5 de abril de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

A continuación, en la Tabla 3, se presenta el porcentaje de los grupos de delitos registrados en procesos asociados a noticias criminales para cada uno de los municipios de ocurrencia de los hechos.

Tabla 3. Porcentaje de procesos asociados a noticias criminales por cada grupo de delitos y municipios por departamento de la Costa Atlántica colombiana con mayor cantidad de registros en el primer trimestre de 2024.

Municipio	Amenazas	Estafa	Fabricación Tráfico y Porte de Armas	Homicidio Culposo	Hurto	Injuria y Calumnia	Lesiones Personales	Violencia Intrafamiliar
Barranquilla	3,9%	6,6%	4,1%	0,3%	41,4%	2,7%	4,4%	5,1%
Soledad	2,9%	5,7%	4,1%	0,1%	42,1%	2,1%	5,3%	6,3%
Sabanalarga	7,5%	3,2%	3,2%	0,4%	23,6%	4,0%	11,3%	5,0%
Malambo	5,5%	3,9%	4,6%	0,9%	35,2%	2,2%	8,7%	6,6%
Puerto Colombia	3,7%	4,3%	5,0%	1,2%	34,2%	4,3%	7,5%	4,7%
Cartagena	4,2%	6,1%	2,5%	0,7%	27,3%	5,5%	7,5%	9,6%
Magangué	8,7%	4,6%	2,6%	0,9%	19,7%	6,9%	8,7%	9,4%
Turbaco	4,4%	7,1%	0,8%	1,0%	20,8%	6,5%	7,7%	15,8%

Municipio	Amenazas	Estafa	Fabricación Tráfico y Porte de Armas	Homicidio Culposo	Hurto	Injuria y Calumnia	Lesiones Personales	Violencia Intrafamiliar
El Carmen de Bolívar	6,2%	2,3%	2,8%	0,6%	9,6%	2,5%	4,2%	11,0%
Arjona	2,7%	4,4%	5,8%	1,4%	19,4%	2,0%	7,8%	4,4%
Valledupar	9,3%	5,5%	1,9%	0,8%	30,4%	6,0%	6,3%	8,3%
Aguachica	8,5%	3,7%	3,2%	1,5%	32,3%	4,0%	8,5%	4,7%
Bosconia	5,4%	2,7%	4,4%	0,7%	18,2%	2,4%	8,1%	5,7%
Agustín Codazzi	5,1%	2,6%	4,8%	0,0%	31,3%	4,8%	4,8%	3,7%
San Alberto	10,2%	2,4%	2,4%	2,4%	25,1%	3,0%	8,4%	4,2%
Montería	8,6%	8,9%	0,7%	0,7%	17,7%	7,5%	7,6%	4,5%
Cereté	7,6%	7,8%	0,3%	1,9%	26,2%	4,9%	8,9%	5,4%
Sahagún	6,7%	5,3%	3,0%	2,3%	11,0%	5,7%	6,7%	9,7%
Lorica	6,8%	5,7%	3,2%	2,5%	16,1%	2,9%	6,4%	8,2%
Planeta Rica	5,3%	6,1%	4,8%	2,6%	14,5%	3,9%	3,9%	3,1%
Riohacha	7,1%	6,5%	2,8%	0,7%	30,3%	3,3%	7,2%	4,6%
Maicao	4,4%	3,4%	5,8%	1,4%	34,2%	1,5%	6,1%	4,6%
San Juan del Cesar	4,8%	5,9%	5,9%	1,1%	25,5%	1,6%	6,9%	6,4%
Fonseca	4,4%	5,5%	2,2%	0,5%	29,5%	2,7%	10,9%	7,1%
Uribia	9,7%	6,9%	6,9%	2,8%	41,7%	0,7%	4,2%	0,0%
Santa Marta	5,5%	8,1%	1,0%	0,8%	32,7%	3,7%	6,4%	7,4%
Ciénaga	8,9%	3,8%	1,5%	2,1%	26,4%	1,9%	7,4%	8,2%
Fundación	9,5%	5,9%	4,6%	1,0%	34,6%	4,2%	4,6%	4,2%
El banco	11,8%	3,0%	6,9%	0,5%	17,2%	2,5%	14,8%	5,9%
Zona Bananera	6,0%	1,6%	3,8%	5,4%	15,8%	2,2%	8,2%	5,4%
Sincelejo	5,9%	5,4%	2,3%	0,5%	23,2%	3,7%	8,2%	11,6%
Corozal	1,1%	4,0%	2,2%	0,0%	22,0%	2,9%	14,7%	16,8%
San Marcos	8,0%	8,0%	2,9%	0,7%	13,8%	2,2%	9,4%	3,6%
Santiago de Tolú	3,2%	5,6%	6,5%	3,2%	25,0%	0,8%	10,5%	12,9%
Coveñas	6,8%	6,0%	0,9%	0,9%	27,4%	4,3%	8,5%	8,5%

Fuente: Fiscalía General de la Nación. Datos Abiertos de Colombia: "Conteo de Procesos V2".
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Nota 2: En cada celda de la tabla, se presenta el valor porcentual de los grupos de delitos referenciados para el periodo estudiado, porcentaje que representa ese delito en dicho periodo para cada municipio.
Fecha de actualización: 5 de abril de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

Atlántico: Barranquilla destaca por su alto índice de procesos asociados a noticias criminales por hurto (41,4%), seguido de amenazas (3,9%) y estafas (6,6%). Soledad presenta cifras similares, con un 42,1% de hurto, 2,9% de amenazas y 5,7% de estafas. Sabanalarga se caracteriza por el porcentaje de procesos adelantados por el delito de violencia intrafamiliar (11,3%) y también muestra tasas considerables para el delito de hurto (23,6%). Malambo tiene un 35,2% de procesos por el grupo de delitos de hurto y un 4,6% por el de amenazas. Puerto Colombia, por su parte, enfrenta un 34,2% de procesos por hurto y un 5,0% por fabricación, tráfico y porte de armas.

Bolívar: Cartagena tiene tasas significativas de procesos por el grupo de delito de amenazas (4,2%) y estafas (6,1%). Magangué también presenta cifras considerables en estos procesos por estos grupos de delitos (8,7% y 4,6%, respectivamente). Turbaco destaca por los procesos por lesiones personales (15,8%) y tiene un 20,8% por los procesos adelantados por el grupo de delitos de hurto.

Cesar: Valledupar lidera en procesos por el grupo de delitos de amenazas (9,3%) y por hurto (30,4%). Aguachica se destaca por los procesos adelantados por violencia intrafamiliar (8,5%) y por hurto (32,3%). Bosconia presenta tasas considerables de procesos penales por hurto (18,2%) y amenazas (5,4%).

Córdoba: Montería tiene tasas relevantes de procesos por el grupo de delito de hurto (17,7%) y estafa (8,9%). Cereté también enfrenta un alto índice de procesos por el grupo de delitos de lesiones personales (7,8%).

La Guajira: Riohacha lidera procesos por el grupo de delitos de hurto (30,3%) y también tiene tasas relevantes de procesos penales por amenazas (7,2%). Maicao presenta tasas importantes de procesos por delitos de amenazas (4,4%) y estafas (3,4%). San Juan del Cesar también presenta un alto porcentaje de procesos por hurto (25,5%) y tiene tasas relevantes de procesos por amenazas (6,9%).

Magdalena: Santa Marta tiene mayor porcentaje de procesos penales adelantados por el grupo de delitos de hurto (32,7%) y estafa (8,1%). Ciénaga presenta un alto porcentaje de procesos por lesiones personales (8,2%). Fundación tiene alto porcentaje de procesos por hurto (34,6%) y por estafa (4,6%).

Sucre: en su capital Sincelejo son significativos los porcentajes de procesos adelantados por hurto (23,2%) y por estafa (8,2%). Corozal tiene mayores porcentajes de procesos en cuanto al hurto (22,0%) y a la estafa (14,7%).

3.1.3 Estado de los procesos penales

Del total de los 52.211 procesos asociados a noticias criminales: 31.561 se encuentran en un estado activo y 20.650 están inactivos (Gráfica 3). Según la descripción de la FGN (2024) en el portal de Datos Abiertos (“Conteo de Procesos V2”), esta cate-

goría se refiera a la "condición de activo o inactivo de un proceso, registrado en los sistemas de información misional, al momento de la consulta". Para el caso, se trataría del número de procesos que, para el 15 de abril del 2024, se encontraban activos o inactivos.

Gráfica 3. Distribución de Procesos Penales Activos e Inactivos por Departamentos de la Costa Atlántica durante el período de primer trimestre de 2024.

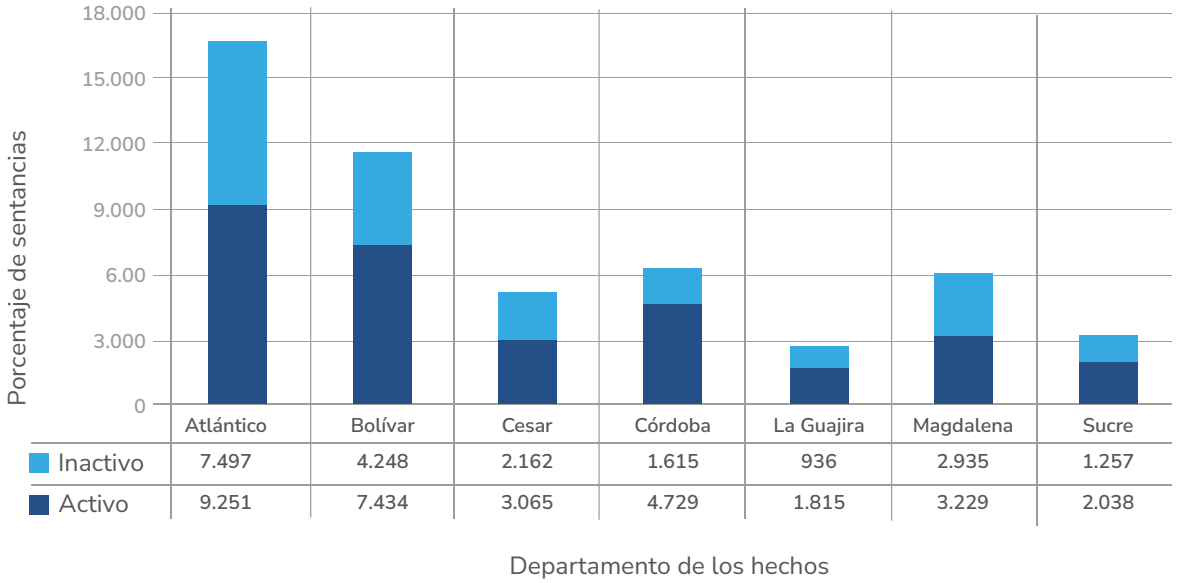

Fuente: Fiscalía General de la Nación. Datos Abiertos de Colombia: "Conteo de Procesos V2".
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Fecha de actualización: 5 de abril de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

El departamento del Atlántico lidera con 16.748 procesos: 9.251 están activos y 7.497 inactivos, lo que representa un 55,2% y 44,8% respectivamente. Bolívar sigue con 11.682 procesos: 7.434 activos y 4.248 inactivos (63.6% y 36.4%). Córdoba reporta 6.344 procesos: 4.729 activos y 1.615 inactivos, resultando en una relación de 74,5% activos contra 25,5% inactivos. Cesar tiene 5.227 procesos: 2.162 inactivos (41,4%) y 3.065 activos (58,6%). La Guajira tiene 2.751 procesos: 1.815 activos y 936 inactivos, que se traduce en un 66% activos frente a un 34% inactivos. Magdalena cuenta con 6.164 casos: 3.229 activos y 2.935 inactivos (52,3% y 47,7%). Finalmente, Sucre presenta 3.295 casos: 2.038 activos y 1.257 inactivos, aproximadamente un 61,7% y 38,3% en cada categoría.

3.2 Hechos delictivos reportados por la Policía Nacional de Colombia

Después de una comprensión sobre los procesos penales adelantados por delitos investigados en la región, este apartado se centra en el comportamiento específico de los delitos de homicidio, hurto a personas y lesiones personales en la región, según los datos de la Policía Nacional. Al desglosar los delitos por tipo y frecuencia, se obtienen hallazgos útiles para las necesidades específicas de intervención y prevención en cada departamento y municipio.

3.2.1 Homicidios ocurridos y reportados por Policía Nacional de Colombia

Durante el primer trimestre del año analizado, la Costa Atlántica colombiana registró una tasa acumulada de 5,4 homicidios por cada 100.000 habitantes[2], ligeramente por debajo de la tasa nacional de 5,9. Sin embargo, al examinar los datos por departamentos (Gráfica 4), se observan diferencias notables.

Gráfica 4. Tasa trimestral de Homicidios por cada 100.000 habitantes primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento y a nivel nacional

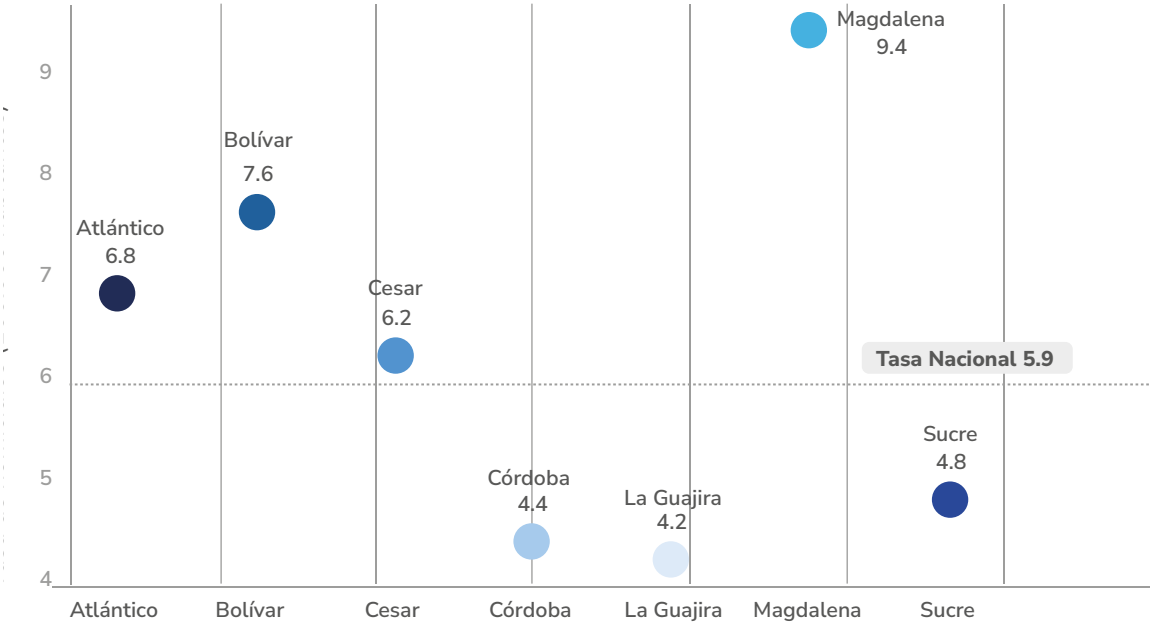

Fuente: Policía Nacional de Colombia (DIJIN), datos descargados del portal estadístico del SIEDCO.

Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.

2 Esta tasa no representa la tasa anual, es la tasa trimestral de homicidios. Se halla con la siguiente formula: Homicidios por trimestre= ((Número de Homicidios en el trimestre)/(Población proyectada por el DANE)) ×100.000 habitantes

Fecha de actualización: 15 de abril de 2024.

Fecha de consulta: 16 de abril de 2024

Los departamentos de la región Caribe que presentan tasas de homicidios superiores a la media nacional son: Magdalena con la tasa más alta de la región, 9,4 homicidios por cada 100.000 habitantes; Bolívar con una tasa de 7,6 homicidios por cada 100.000 habitantes; Atlántico con 6,8; y Cesar con una tasa de 6,2. Por su parte, los departamentos con tasas de homicidios inferiores a la media nacional son: Sucre, con una tasa de 4,8 homicidios por cada 100.000 habitantes; Córdoba con 4,4; y La Guajira con 4,2.

En términos absolutos, el departamento del Atlántico registró el mayor número de homicidios durante el primer trimestre, con un total de 193 casos (74 en enero, 58 en febrero y 61 en marzo). Le sigue el departamento de Bolívar con 173 homicidios (65 en enero, 57 en febrero y 51 en marzo). El departamento del Magdalena ocupa el tercer lugar con 142 homicidios (37 en enero, 53 en febrero y 52 en marzo). A continuación, se encuentran Cesar con 87 homicidios (28 en enero, 29 en febrero y 30 en marzo), Córdoba con 84 homicidios (27 en enero, 29 en febrero y 28 en marzo), Sucre con 48 homicidios (18 en enero, 12 en febrero y 18 en marzo) y, por último, La Guajira con 44 homicidios (18 en enero, 10 en febrero y 16 en marzo) (Gráfica 5).

Gráfica 5. Número de Homicidios primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento.

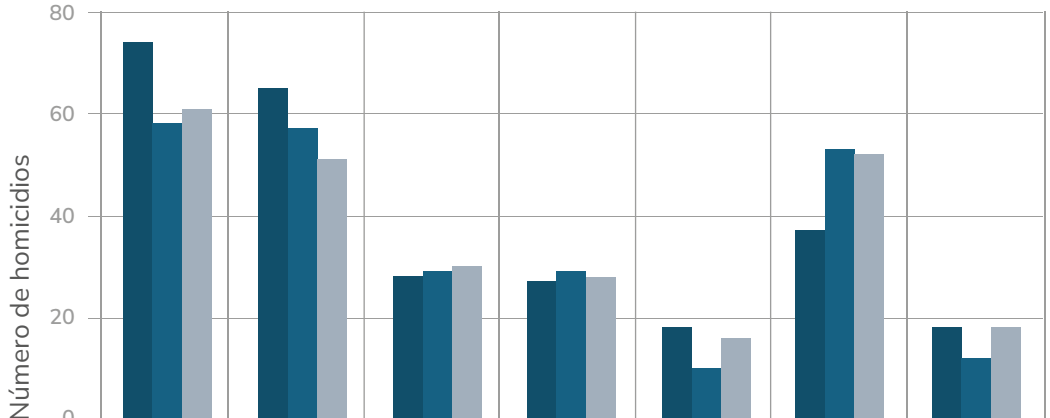

	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre
Enero	74	65	28	27	18	37	18
Febrero	58	57	29	29	10	53	12
Marzo	61	51	30	28	16	52	18

Fuente: Policía Nacional de Colombia (DIJIN), datos descargados del portal estadístico del SIEDCO.
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Fecha de actualización: 15 de abril de 2024.
Fecha de consulta: 16 de abril de 2024

Según los datos de la Policía Nacional de Colombia, los departamentos del Atlántico y Bolívar son los que más contribuyen a la cifra de homicidios en la región, con un 25,0% y 22,4% respectivamente, seguidos por Magdalena (18,4%), Cesar (11,3%), Córdoba (10,9%), Sucre (6,2%) y La Guajira (5,7%).

3.2.2 Hurto a personas ocurridos y reportados por Policía Nacional de Colombia

Durante el primer trimestre de 2024, la región Caribe colombiana registró una tasa trimestral de 136,3 hurtos a personas por cada 100.000 habitantes, cifra que se encuentra por debajo de la tasa nacional de 168,3. Sin embargo, al examinar los datos por departamentos, se observan diferencias significativas.

En los departamentos de la región Caribe sólo Atlántico presenta una tasa superior a la nacional (174,3 hurtos por cada 100.000 habitantes). Por su parte, los departamentos con tasas de hurto a personas inferiores a la media nacional son: Magdalena con una tasa de 87,0; Bolívar con 82,1; Cesar con 75,9; La Guajira con 41,0; Sucre con 39,5 y Córdoba con 26,6 (Gráfica 6).

Gráfica 6. Tasa trimestral de Hurtos por cada 100.000 habitantes primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento y a nivel nacional

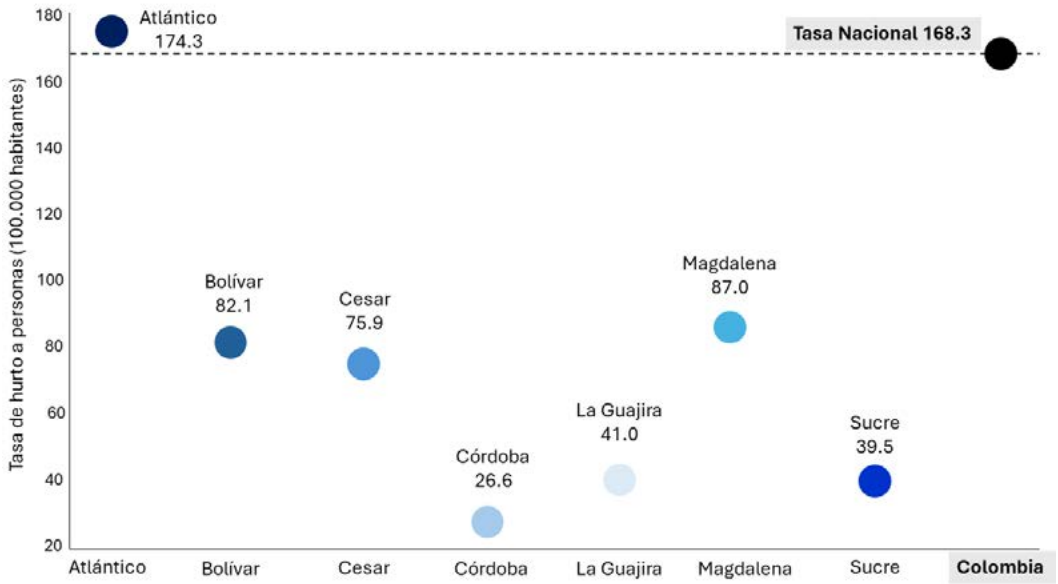

Fuente: Policía Nacional de Colombia (DIJIN), datos descargados del portal estadístico del SIEDCO.

Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.

Fecha de actualización: 15 de abril de 2024.

Fecha de consulta: 16 de abril de 2024

Según los datos de la Policía Nacional de Colombia, en términos absolutos, el departamento del Atlántico registró el mayor número de hurtos a personas durante el primer trimestre, con un total de 4.928 casos (1.920 en enero, 2.916 en febrero y 912 en marzo). Le sigue el departamento de Bolívar con 1.859 hurtos (828 en enero, 629 en febrero y 402 en marzo). El departamento del Magdalena ocupa el tercer lugar con 1.317 hurtos (504 en enero, 436 en febrero y 377 en marzo) (Gráfica 7).

Gráfica 7. Número de Hurtos a personas primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento

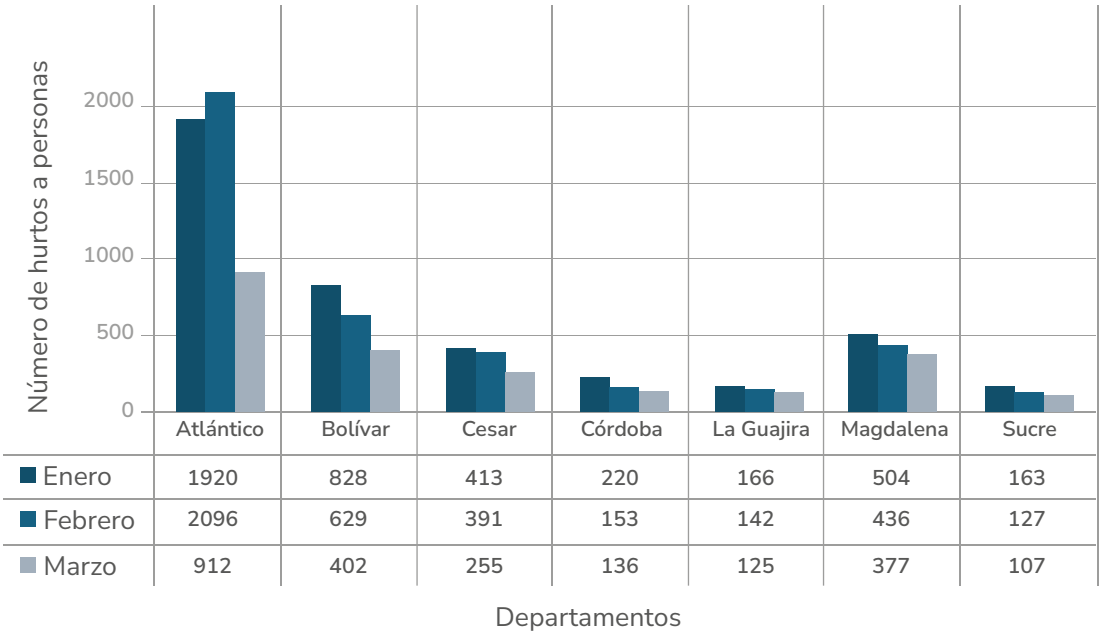

	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre
Enero	1920	828	413	220	166	504	163
Febrero	2096	629	391	153	142	436	127
Marzo	912	402	255	136	125	377	107

Fuente: Policía Nacional de Colombia (DIJIN), datos descargados del portal estadístico del SIEDCO.
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Fecha de actualización: 15 de abril de 2024.
Fecha de consulta: 16 de abril de 2024

A continuación, se encuentra Cesar con 1.059 hurtos (413 en enero, 391 en febrero y 255 en marzo), Córdoba con 509 hurtos (220 en enero, 153 en febrero y 136 en marzo), La Guajira con 433 hurtos (166 en enero, 142 en febrero y 125 en marzo) y, por último, Sucre con 397 hurtos (163 en enero, 127 en febrero y 107 en marzo) (Gráfica 7).

El departamento del Atlántico es el que más contribuye a la cifra de hurtos a personas en la región con un 46,9%, seguido por Bolívar (17,7%), Magdalena (12,5%), Cesar (10,1%), Córdoba (4,8%), La Guajira (4,1%) y Sucre (3,8%).

Es importante destacar que la región Caribe aporta el 11,8% de los hurtos a personas cometidos en Colombia durante el primer trimestre de 2024, según los datos de la Policía Nacional de Colombia. Además, el 11,2% de los hurtos a personas cometidos contra mujeres en el país se presentaron en la región Caribe.

3.2.3 Lesiones personales ocurridas y reportadas por Policía Nacional de Colombia

Durante el primer trimestre de 2024, la región Caribe colombiana registró una tasa trimestral de 24,9 lesiones personales por cada 100.000 habitantes, inferior a la tasa nacional de 54,4. Tal como se observa en la Gráfica 8, los departamentos de la región Caribe que presentan tasas de lesiones personales inferiores a la media nacional son: Cesar con la tasa por cada 100.000 habitantes más alta de la región (47,9), seguido por Bolívar (47,7), Atlántico (41,8), Sucre (33,9), Magdalena (29,5), La Guajira (24,1) y Córdoba (21,1).

Gráfica 8. Tasa trimestral de Lesiones Personales por cada 100.000 habitantes primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento y a nivel nacional

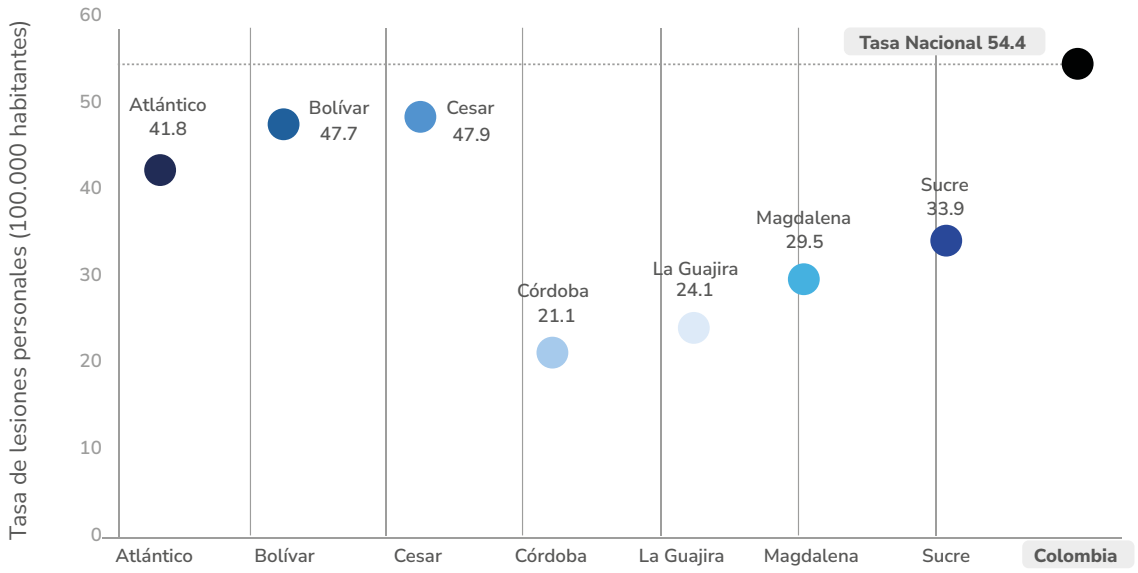

Fuente: Policía Nacional de Colombia (DIJIN), datos descargados del portal estadístico del SIEDCO.
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Fecha de actualización: 15 de abril de 2024.
Fecha de consulta: 16 de abril de 2024

En términos absolutos, el departamento del Atlántico registró el mayor número de lesiones personales durante el primer trimestre, con un total de 1.182 casos (411 en enero, 394 en febrero y 377 en marzo). Le sigue el departamento de Bolívar con 1.081 casos por lesiones personales (358 en enero, 346 en febrero y 377 en marzo). El departamento del Cesar ocupa el tercer lugar con 668 casos por lesiones personales (247 en enero, 212 en febrero y 209 en marzo) (Gráfica 9).

A continuación, se encuentran Magdalena con 446 casos por lesiones personales (121 en enero, 150 en febrero y 175 en marzo), Córdoba con 404 (136 en enero, 112 en febrero y 156 en marzo), Sucre con 341 (114 en enero, 111 en febrero y 116 en marzo) y, por último, La Guajira con 255 (80 en enero, 92 en febrero y 83 en marzo) (Gráfica 9).

Gráfica 9. Número de lesiones personales primer trimestre de 2024 (enero a marzo) por departamento

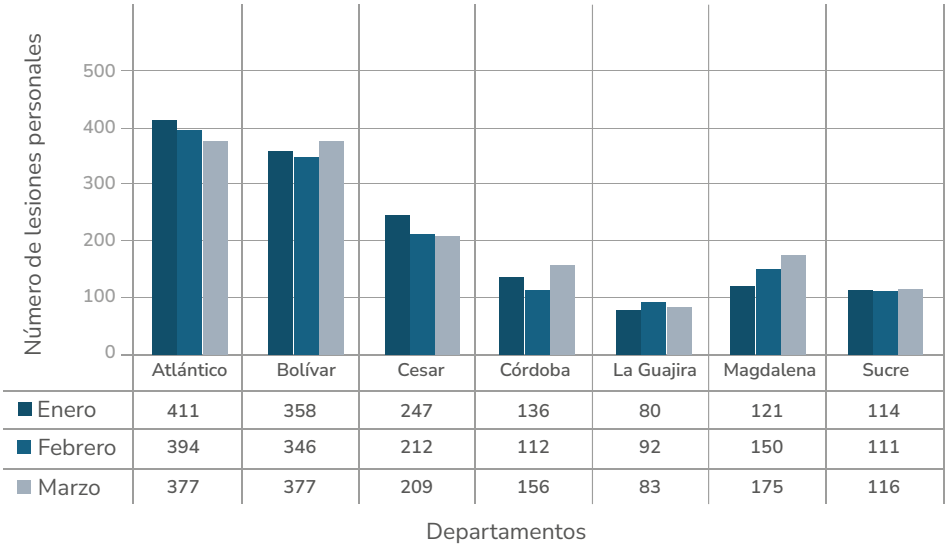

	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre
Enero	411	358	247	136	80	121	114
Febrero	394	346	212	112	92	150	111
Marzo	377	377	209	156	83	175	116

Fuente: Policía Nacional de Colombia (DIJIN), datos descargados del portal estadístico del SIEDCO.
Nota: se extrae la información de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para el período 2024.
Fecha de actualización: 15 de abril de 2024.
Fecha de consulta: 16 de abril de 2024

Según los datos de la Policía Nacional de Colombia, se tiene que los departamentos del Atlántico y Bolívar son los que más contribuyen a la cifra de lesiones personales en la región, con un 27,0% y 24,7% respectivamente, seguidos por Cesar (15,3%), Magdalena (10,2%), Córdoba (9,2%), Sucre (7,8%) y La Guajira (5,8%).

Es importante destacar que la región Caribe tiene un peso significativo en la incidencia de lesiones personales a nivel nacional, ya que el 15,3% de las lesiones cometidas en Colombia durante el primer trimestre se presentaron en esa región.

4. Población Privada de la Libertad (PPL) en la Costa Atlántica

Con la finalidad de exploración más detallada de las condiciones penitenciarias en la Costa Atlántica, esta sección se enfoca en la descripción de la Población Privada de la Libertad (PPL) en Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON), en las cárceles municipales y distritales, y en los Centros de Detención Transitoria (CDT) de la región.

4.1 Población Privada de la Libertad en Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON)

El diagnóstico del primer trimestre de 2024 sobre la población privada de la libertad en la Costa Atlántica, basado en los datos extraídos de los Tableros de consulta del INPEC, revela un panorama diverso en cuanto a las modalidades de reclusión. Se distinguen tres distintos tipos de privación de libertad: intramural, domiciliaria y vigilancia electrónica.

Para el día de la consulta, el 15 de abril del 2024, el total de población privada de libertad en la Costa Atlántica era de de 34.637 personas. La modalidad intramural agrupaba 9.300 personas, la domiciliaria 23.347 y la vigilancia electrónica 1.990. Cada modalidad se analizó considerando la situación jurídica de las personas, distinguiendo entre sindicadas y condenadas, y se realizó una diferenciación por sexo.

Bajo la privación de libertad en establecimiento de reclusión se cuenta con 3.818 personas en calidad de sindicadas, de las cuales 3.699 son hombres y 119 son mujeres. Las personas en calidad de condenadas en esta modalidad suman 5.482 personas, divididas en 5.339 hombres y 143 mujeres.

La modalidad domiciliaria alberga a 17.472 personas sindicadas. De estas, 15.076 son hombres y 2.396 son mujeres. Las personas en calidad de condenadas bajo esta modalidad alcanzan los 5.875, con 5.169 hombres y 706 mujeres.

Bajo el mecanismo de vigilancia electrónica se encuentran 1.558 personas sindicadas, con 1.381 hombres y 177 mujeres. Entre los condenados que cuentan con este dispositivo se registran 432 casos, con 396 hombres y 36 mujeres.

4.1.2 Población Privada de la Libertad en modalidad intramural

La población penitenciaria y carcelaria registrada es de 9.300 personas privadas de la libertad bajo esta modalidad intramural. De estas 3.818 tienen la calidad de sindicadas, correspondiendo al 41,1% del total de PPL. En este grupo de sindicados, 3.699 son hombres y 119 mujeres, representando el 96,9% y el 3,1% de los sindicados respectivamente. Por otro lado, de los 5.482 condenados en esta modalidad, que representan el 58,9% del total de PPL, 5.339 son hombres y 143 mujeres, lo que constituye el 97,4% y el 2,6% del total de condenados respectivamente (Tabla 4). Estos porcentajes reflejan una marcada preponderancia de la población masculina en el sistema penal intramural para los sindicados y condenados en los establecimientos señalados.

Tabla 4. Personas Privadas de la Libertad en Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional diferenciado por departamento de la Costa Atlántica en modalidad intramural, distinguiendo entre sexo y situación jurídica durante el primer trimestre de 2024

Establecimiento	Departamento	Población	Sindicados (intramural)			Condenados (intramural)		
			Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
CMS Barranquilla	Atlántico	550	349	0	349	198	3	201
EPMSC Barranquilla	Atlántico	1.180	496	0	496	683	1	684
CPMS Cartagena	Bolívar	1.934	931	1	932	1.002	0	1.002
CPMS Magangué	Bolívar	124	22	0	22	102	0	102
EPMSC Valledupar	Cesar	612	218	55	273	323	16	339
CPAMS Valledupar	Cesar	1.454	405	0	405	1.049	0	1.049
CPMS Montería	Córdoba	1.053	264	21	285	709	59	768
CPMS Tierralta	Córdoba	257	7	0	7	250	0	250
CPMS Riohacha	La Guajira	317	86	0	86	230	1	231
EPMSC Santa Marta	Magdalena	1.210	658	32	690	480	40	520
EPMSC El Banco	Magdalena	101	42	0	42	59	0	59
CPMS Sincelejo	Sucre	508	221	10	231	254	23	277
Total	**Costa Atlántica**	**9.300**	**3.699**	**119**	**3.818**	**5.339**	**143**	**5.482**

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC (“Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural”).
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

La Tabla 4 nos proporciona una visión clara de la distribución de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) en diferentes Establecimientos Penitenciarios de Mediana Seguridad y Carcelarios (EPMSC) y Centros Penitenciarios y Carcelarios (CPMS) en Colombia, haciendo énfasis en el número de sindicados y condenados, diferenciados por género.

- El EPMSC Cartagena tiene la mayor población, con 1.934 individuos, representando el 37,1% de la población total de PPL en los establecimientos listados. De estos, 932 son sindicados, equivalente al 48,05% de su población carcelaria, con un solo caso femenino representando el 0,05%. Los condenados suman 1.002, correspondientes al 51,9%, todos masculinos.
- Le sigue el CPAMS Valledupar con 1.454 personas, el 27,9% del total de PPL. De ellos, 405 son sindicados, constituyendo el 27,9% dentro de este establecimiento, y 1.049 son condenados, el 72,1%, todos hombres.
- El EPMSC Santa Marta alberga 1.210 PPL, el 23,2% del total. Los sindicados son 690, lo que representa el 57,0% de su población interna, incluyendo 658 hombres (95,3%) y 32 mujeres (4,7%). Los condenados en este centro suman 520, el 42,98%, con 480 hombres (92,3%) y 40 mujeres (7,7%).
- En el EPMSC Barranquilla se registran 1.180 personas, el 22,6% del total. Hay 496 sindicados, representando el 42,0% de los internos en este establecimiento, todos hombres. Los condenados son 684, constituyendo el 58,0%, con 683 hombres (99,98%) y una mujer (0,02%).
- El CPMS Montería cuenta con 1.053 individuos que suponen el 20,16% del total. De ellos, 285 son sindicados, un 27,07% de su población, con 264 hombres (92,6%) y 21 mujeres (7,4%). Los condenados son 768, el 73,0%, incluyendo 709 hombres (92,3%) y 59 mujeres (7,7%).
- En el CMS Barranquilla se encuentran 550 PPL que representan el 10,5% del total. Los sindicados son 349, el 63,5% de los internos, y los condenados son 201, el 36,6%, con 198 hombres (98,5%) y 3 mujeres (1,5%).
- El CPMS Sincelejo hospeda a 508 personas, el 9,7% del conjunto de ERON. De estas, 231 son sindicados, representando el 45,5% de su población carcelaria, y 277 son condenados, el 54,5%, con 254 hombres (91,7%) y 23 mujeres (8,3%).
- El CPMS Magangué alberga a 124 PPL, solo el 2,38% del total, con 22 sindicados, lo que constituye el 17,7% de su población interna, todos hombres. Los condenados son 102, el 82,3%, también todos hombres.
- El EPMSC Valledupar presenta 612 personas, el 11,7% del total, con 273 sindicados, siendo el 44,6% del total en dicho establecimiento, con 218 hombres (78,9%) y 55 mujeres (20,1%). Los condenados suman 339, el 55,4%, con 323 hombres (95,3%) y 16 mujeres (4,7%).
- Finalmente, el CPMS Riohacha con 317 PPL, el 6,1% del total, tiene 86 sindicados, el 27,1% de su población, todos hombres, y 231 condenados, el 72,9%, con 230 hombres (99,6%) y una mujer (0,4%).

4.1.2 Población privada de libertad en modalidad extramural domiciliaria

Según los datos proporcionados por el INPEC, en la Costa Atlántica se observa que la Población Privada de la Libertad (PPL) bajo la modalidad domiciliaria alcanza un total de 23.347 personas. De esta cantidad, 20.245 son hombres, lo que representa el 86,7% del total, mientras que 3.102 son mujeres, correspondiendo al 13,3% restante. Dentro de este grupo, 17.472 están sindicados, con 15.076 hombres (86,3%) y 2.396 mujeres (13,7%), y 5.951 condenados, con 5.241 hombres (88,1%) y 710 mujeres (11,9%) (Tabla 5). Estos porcentajes resaltan una significativa disparidad de género, con una predominancia masculina en ambos estatus jurídicos dentro de la modalidad extramural domiciliaria.

Tabla 5. Personas Privadas de la Libertad a cargo de Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional diferenciado por departamento de la Costa Atlántica en modalidad domiciliaria, distinguiendo entre sexo y situación jurídica durante el primer trimestre de 2024

Establecimiento	Domiciliaria			Sindicados (detención domiciliaria)			Condenados (prisión domiciliaria)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
CMS Barranquilla	3.496	704	4.200	3.126	635	3.761	370	69	439
EPMSC Barranquilla	1.478	186	1.664	727	73	800	751	113	864
CPMS Cartagena	2.357	327	2.684	1.630	249	1.879	727	78	805
CPMS Magangué	492	88	580	256	62	318	236	26	262
EPMSC Valledupar	2.268	378	2.646	1.720	273	1.993	548	105	653
CPAMS Valledupar	36	0	36	7	0	7	29	0	29
CPMS Montería	1.154	190	1.344	647	114	761	507	76	583
CPMS Tierralta	79	15	94	54	9	63	25	6	31
CPMS Riohacha	3.556	465	4.021	3.035	412	3.447	521	53	574
EPMSC Santa Marta	3.347	512	3.859	2.420	388	2.808	927	124	1.051
EPMSC El Banco	445	41	486	347	35	382	98	6	104
CPMS Sincelejo	1.537	196	1.733	1.107	146	1.253	430	50	480
Total Costa Atlántica	**20.245**	**3.102**	**23.347**	**15.076**	**2.396**	**17.472**	**5.169**	**706**	**5.875**

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Notas:
-Se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
-En la fila de encabezados H hace referencia a Hombres, M a mujeres y T a total.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

De la tabla anterior se destaca:

- Durante el primer semestre de 2024 la modalidad domiciliaria refleja una mayoría masculina en todos los establecimientos: en el CMS Barranquilla, de las 4.200 personas bajo detención domiciliaria, 3.496 son hombres, representando el 83,2%. Mientras que 704 son mujeres, el 16,8%. Las personas en calidad de sindicadas son 3.761, con los hombres constituyendo el 83,1% y las mujeres el 16,9%. Los condenados en esta misma entidad suman 439, siendo el 84,3% hombres y el 15,7% mujeres.
- En el EPMSC Barranquilla, la población domiciliaria totaliza 1.664 individuos, con 1.478 hombres y 186 mujeres, lo que implica un 88,8% y un 11,2% respectivamente. De los 800 sindicados, un 90,9%, y mujeres un 9,1%. En cuanto a los condenados, hay 864, con los hombres constituyendo el 86,9% y las mujeres el 13,1%.
- El CPMS Cartagena presenta 2.684 PPL en detención domiciliaria, con 2.357 hombres (87,8%) y 327 mujeres (12,2%). Los sindicados suman 1.879, siendo 1.630 hombres (86,7%) y 249 mujeres (13,3%). Entre los condenados, que ascienden a 805, los hombres representan el 90,3% y las mujeres el 9,7%.
- En el EPMSC Valledupar, la población domiciliaria alcanza los 2.646, con 2.268 hombres (85,7%) y 378 mujeres (14,3%). Aquí, los sindicados son 1.993 (86,6% hombres y 13,4% mujeres), y los condenados 653 (83,9% hombres y 16,1% mujeres).
- Siguiendo el CPMS Magangué tiene 580 personas en detención y prisión domiciliaria, con un 84,8% de hombres y un 15,2% de mujeres. Los sindicados y condenados mantienen una proporción similar.
- En el CPMS Riohacha, se contabilizan 4.021 personas en modalidad domiciliaria, siendo el 88,4% hombres y el 11,6% mujeres. Los sindicados son 3.447 (87,8% hombres y 12,2% mujeres) y los condenados 574 (90,7% hombres y 9,3% mujeres).
- Finalmente, en el EPMSC Santa Marta hay 3.859 personas en modalidad domiciliaria, de los cuales 3.347 son hombres (86,7%) y 512 mujeres (13,3%). Los sindicados son 2.808 (86,2% hombres y 13,8% mujeres), y los condenados ascienden a 1.051 (88,2% hombres y 11,8% mujeres). En el CPMS Sincelejo, hay 1.733 PPL, con 1.537 hombres (88,7%) y 196 mujeres (11,3%).

4.1.3 Población privada de libertad bajo vigilancia electrónica

Las personas privadas de libertad a través de un mecanismo de vigilancia electrónica, si bien no se encuentran físicamente recluidas en un establecimiento de reclusión específico, sí están a cargo del INPEC y en esa medida pertenecen a establecimientos concretos.

Bajo la modalidad de vigilancia electrónica se encuentra un total de 1.990 individuos, de los cuales 1.777 son hombres (93,5%) y 213 son mujeres (17,4%). En términos de

situación jurídica, se registran 1.407 personas sindicadas, con 1.181 hombres (84%) y 226 mujeres (16%). Las personas en calidad de condenadas son 633, de las cuales 593 son hombres (93,7%) y 40 mujeres (6,3%) (Tabla 6).

Tabla 6. Personas Privadas de la Libertad a cargo de Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional diferenciado por departamento de la Costa Atlántica bajo vigilancia electrónica, distinguiendo entre sexo y situación jurídica durante el primer trimestre de 2024

Establecimiento	Vigilancia electrónica			Sindicados (vigilancia electrónica)			Condenados (vigilancia electrónica)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
CMS Barranquilla	130	21	151	118	21	139	12	0	12
EPMSC Barranquilla	391	38	429	260	26	286	131	12	143
CPMS Cartagena	743	101	844	620	87	707	123	14	137
CPMS Magangué	9	0	9	6	0	6	3	0	3
EPMSC Valledupar	59	7	66	36	5	41	23	2	25
CPAMS Valledupar	11	0	11	4	0	4	7	0	7
CPMS Montería	62	10	72	48	9	57	14	1	15
CPMS Tierralta	1	2	3	1	2	3	0	0	0
CPMS Riohacha	185	13	198	165	11	176	20	2	22
EPMSC Santa Marta	94	9	103	61	5	66	33	4	37
EPMSC El Banco	9	0	9	3	0	3	6	0	6
CPMS Sincelejo	83	12	95	59	11	70	24	1	25
Total Costa Atlántica	**1.777**	**213**	**1.990**	**1.381**	**177**	**1.558**	**396**	**36**	**432**

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC (“Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural”).
Notas:
-Se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
-En la fila de encabezados H hace referencia a Hombres, M a mujeres y T a total.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024**.**
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

De las cifras presentadas en la Tabla 6 se destaca:

- El establecimiento cuyo control y supervisión tiene el mayor número de personas bajo vigilancia electrónica es el CPMS Cartagena en Bolívar, que acoge a 844 personas: un 83,6% (707 individuos) son sindicados, de los cuales el 87,6% (620) son hombres y el 12,4% (87) mujeres. Entre los condenados, que representan el 16,4% (137), la mayoría también son hombres con un 89,8% (123) y las mujeres un 10,2% (14).
- Le sigue el CPMS Riohacha en La Guajira, donde se reportan 198 personas privadas de libertad en la modalidad de vigilancia electrónica. De ellas, el 88,9%

(176) son sindicados, con una distribución de género de 93,7% (165) hombres y 6,3% (11) mujeres. Los condenados suman 22, con 90,9% (20) hombres y 9,1% (2) mujeres.

- El EPMSC Barranquilla en Atlántico tiene la supervisión de 429 personas bajo este mecanismo, donde los sindicados, que son el 66,7% (286 individuos), se dividen en 90,9% (260) hombres y 9,1% (26) mujeres. Los condenados forman el 33,3% restante, siendo el 91,6% (131) hombres y el 8,4% (12) mujeres.
- La EPMSC Santa Marta en Magdalena tiene un total de 103 individuos con vigilancia electrónica, de los cuales el 64,1% (66) son sindicados, divididos en 92,4% (61) hombres y 7,6% (5) mujeres. Los condenados son el 35,9% (37), con 89,2% (33) hombres y 10,8% (4) mujeres.
- En el CMS Barranquilla también en Atlántico se encuentran 151 personas en esta modalidad, siendo el 92% (139) sindicados con una proporción de género de 85% hombres (118) y 15% mujeres (21). Los condenados son el 8% (12), todos hombres.
- El CPMS Montería en Córdoba tiene a su cargo a 72 personas bajo vigilancia electrónica, donde el 79,2% (57) son sindicados y el 20,8% (15) condenados, con una mayor presencia masculina del 95,7% (54) entre los sindicados y 93,3% (14) entre los condenados.
- En Cesar, el EPMSC Valledupar y el CPAMS Valledupar juntos registran 77 personas en esta modalidad, con un 58,4% (45) sindicados, de los cuales el 88,9% (40) son hombres y el 11,1% (5) mujeres. Los condenados representan el 41,6% (32), siendo el 93,7% (30) hombres y el 6,3% (2) mujeres.
- El CPMS Tierralta en Córdoba presenta una pequeña cifra con 3 personas en vigilancia electrónica, todas sindicadas y divididas equitativamente entre hombres y mujeres.

4.2 Población privada de libertad según delito y ERON

El siguiente análisis ofrece un panorama detallado de la población privada de la libertad (PPL) en la región Caribe de Colombia, focalizado en los diez principales delitos por Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional (ERON). Esta información es crucial para establecer la distribución de la población penitenciaria y carcelaria según el tipo de delito, así como la proporción entre hombres y mujeres en cada caso.

4.2.1 CMS Barranquilla - Atlántico

El CMS Barranquilla presenta el hurto como el delito más prevalente con 1.765 personas privadas de la libertad (PPL) por este delito: 1.654 son hombres (93,7%) y 111 son mujeres (6,3%). El delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes ocupa el segundo lugar con 1.119 PPL, divididos en 784 hombres (70,1%) y 335 mujeres (29,9%). El delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones es

el tercero más común, sumando 1.092 PPL: 1.021 hombres (93,4%) y 71 mujeres (6,6%) (Tabla 7).

Tabla 7. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CMS Barranquilla durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Hurto	1.654	111
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	784	335
Fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones	1.021	71
Concierto para delinquir	634	201
Homicidio	356	38
Extorsión	191	65
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	173	14
Violencia intrafamiliar	118	7
Receptación	77	6
Destinación ilícita de muebles o inmuebles	45	26

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

Se contabilizan 835 personas privadas de libertad por el delito de concierto para delinquir: con 634 hombres (75,9%) y 201 mujeres (24,1%). Por su parte, el delito de homicidio se registra en 394 personas (356 hombres que representan el 90,4% y 38 mujeres el 9,6%). El delito de extorsión agrupa a 256 personas: 191 hombres (74,6%) y 65 mujeres (25,4%). También se reporta el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas, accesorios, partes o municiones con 187 PPL (173 hombres y 14 mujeres), el delito de violencia intrafamiliar con 125 personas (118 hombres y 7 mujeres), la receptación con 83 personas (77 hombres y 6 mujeres), y la destinación ilícita de muebles o inmuebles agrupa a 71 personas privadas de libertad en ERON (45 hombres y 26 mujeres) (Tabla 7).

4.2.2 EPMSC Barranquilla - Atlántico

En el EPMSC Barranquilla, el hurto es el delito por el que se encuentra el mayor número de personas privadas de libertad, agrupando a 1.003: 962 hombres (95,9%) y 41 mujeres (4,1%). El delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones registra 956 personas: 928 hombres (97,1%) y 28 mujeres (2,9%) (Tabla 8).

Tabla 8. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en EPMSC Barranquilla durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Hurto	962	41
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	928	28
Homicidio	648	21
Concierto para delinquir	454	62
Tráfico fabricación o porte de estupefacientes	399	89
Extorsión	117	15
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	114	1
Violencia intrafamiliar	70	2
Actos sexuales con menor de catorce años	59	0
Receptación	46	1

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

El delito de homicidio agrupa a un total de 669 PPL, con 648 hombres (96,9%) y 21 mujeres (3,1%). Se reportan 516 personas privadas de su libertad por el delito de concierto para delinquir, siendo en su mayoría hombres (454, 88,0%) y el resto mujeres (62, 12,0%). Por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes se encuentran 488 PPL (399 hombres y 89 mujeres), y por el delito de extorsión 132 personas (117 hombres y 15 mujeres). Además, se cuenta con 115 personas por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones (114 hombres y 1 mujer), 72 personas por el delito de violencia intrafamiliar (70 hombres y 2 mujeres), 59 personas por el delito de actos sexuales con menor de catorce años (todos hombres) y 47 por el delito de receptación (46 hombres y 1 mujer) (Tabla 8).

4.2.3 CPMS Cartagena - Bolívar

En el CPMS Cartagena, el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes es el que más personas privadas de la libertad agrupa, totalizando a 1.416, de las cuales 1.153 son hombres (81,4%) y 263 son mujeres (18,6%). El delito de hurto sigue en cantidad con 1.245 PPL, compuesto por 1.212 hombres (97,3%) y 33 mujeres

(2,7%). El tercer delito por el que mayor número de personas se encuentran privadas de libertad es el de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones con 1.165 PPL, siendo 1.128 hombres (96,8%) y 37 mujeres (3,2%) (Tabla 9).

Tabla 9. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Cartagena durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Tráfico fabricación o porte de estupefacientes	1.153	263
Hurto	1.212	33
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	1.128	37
Concierto para delinquir	863	150
Homicidio	696	19
Violencia intrafamiliar	279	10
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	257	2
Actos sexuales con menor de catorce años	151	1
Extorsión	109	26
Destinación ilícita de muebles o inmuebles	79	26

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

El delito de concierto para delinquir cuenta con 1.013 PPL, divididos en 863 hombres (85,2%) y 150 mujeres (14,8%). Por otro lado, el delito de homicidio se registra para 715 personas (696 hombres y 19 mujeres), el delito de violencia intrafamiliar en 289 personas (279 hombres y 10 mujeres), y el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones agrupa a 259 individuos (257 hombres y 2 mujeres). Además, se presentan 152 personas privadas de libertad por el delito de actos sexuales con menor de catorce años, 135 por el delito de extorsión, y 105 por el delito de destinación ilícita de muebles o inmuebles (Tabla 9).

4.2.4 CPMS Magangué - Bolívar

El CPMS Magangué muestra al delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes como aquel por el que más personas se encuentra privadas de su libertad en tal establecimiento con un total de 189, consistiendo en 141 hombres (74,6%) y 48 mujeres (25,4%). El delito de concierto para delinquir ocupa el segundo lugar con 128

PPL, con 95 hombres (74,2%) y 33 mujeres (25,8%). El delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones se encuentra en tercer lugar con 111 PPL, todos hombres (Tabla 10).

Tabla 10. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Magangué durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	141	48
Concierto para delinquir	95	33
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	111	0
Fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones	100	9
Hurto	65	3
Homicidio	43	1
Extorsión	21	12
Destinación ilícita de muebles o inmuebles	23	6
Violencia intrafamiliar	19	0
Receptación	15	1

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

De la Tabla 10, se observa que 109 personas se encuentran en tal establecimiento por el delito de fabricación y tráfico de armas de fuego o municiones (100 hombres y 9 mujeres), 68 por el delito de hurto (65 hombres y 3 mujeres), y 44 por el delito de homicidio (43 hombres y 1 mujer). La extorsión agrupa a 33 personas, la destinación ilícita de muebles o inmuebles a 29, y el delito de violencia intrafamiliar a 19. El delito de receptación cuenta con 16 PPL (15 hombres y 1 mujer).

4.2.5 EPMSC Valledupar - Cesar

El EPMSC Valledupar destaca por tener a su cargo a un alto número de personas privadas de libertad (844) por el delito de hurto: 792 hombres (93,9%) y 52 mujeres (6,1%). Le sigue el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, con 732 personas; 507 hombres (69,3%) y 225 mujeres (30,7%). El delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones acumula a 565 personas: 517 hombres (91,5%) y 48 mujeres (8,5%) (Tabla 11).

Tabla 11. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en EPMSC Valledupar durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Hurto	792	52
Tráfico fabricación o porte de estupefacientes	507	225
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	517	48
Concierto para delinquir	185	83
Violencia intrafamiliar	220	7
Homicidio	175	25
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	175	14
Fuga de presos	138	8
Receptación	100	7
Extorsión	63	41

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

El delito de concierto para delinquir agrupa a 268 personas en este establecimiento: 185 hombres (69%) y 83 mujeres (31%). Por el delito de violencia intrafamiliar se encuentran 227 personas (220 hombres y 7 mujeres), por el de homicidio 200 personas (175 hombres y 25 mujeres). También se reportan 189 PPL por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones (175 hombres y 14 mujeres), 146 por fuga de presos, 107 por receptación, y 104 por el delito de extorsión (Tabla 11).

4.2.6 CPAMS Valledupar - Cesar

El CPAMS Valledupar, que cuenta con pabellones únicamente para hombres, presenta el homicidio como el delito que más personas agrupa, con 963 hombres. El delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones cuenta con 466 hombres. El delito de concierto para delinquir agrupa a 426 hombres (Tabla 12).

Tabla 12. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPAMS Valledupar durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Homicidio	963	0
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	466	0
Concierto para delinquir	426	0
Hurto	283	0
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	144	0
Extorsión	89	0
fabricación tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas	87	0
Secuestro extorsivo	86	0
Tráfico fabricación o porte de estupefacientes	77	0
Homicidio en persona protegida	71	0

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

Por el delito de hurto se registran 283 hombres, seguido por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones con 144 personas. El delito de extorsión agrupa a 89 hombres en este establecimiento, y el tráfico de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas a 87, el delito de secuestro extorsivo a 86, y el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes a 77. El homicidio en persona protegida agrupa a 71 hombres (Tabla 12).

4.2.7 CPMS Montería - Córdoba

En el CPMS Montería, el delito de concierto para delinquir es el que mayor número de personas agrupa con un total de 578, de las cuales 491 son hombres (84,9%) y 87 son mujeres (15,1%). El delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes también presenta una cifra considerable, con 449 PPL, divididos en 350 hombres (77,9%) y 99 mujeres (22,1%). La fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones agrupa a 335 personas: 314 hombres (93,7%) y 21 mujeres (6,3%) (Tabla 13).

Tabla 13. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Montería durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Concierto para delinquir	491	87
Trafico fabricación o porte de estupefacientes	350	99
fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones	314	21
Homicidio	289	23
Hurto	283	18
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	170	16
Extorsión	97	21
Acceso carnal abusivo con menor de catorce años	104	1
Actos sexuales con menor de catorce años	99	2
Fabricación tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas	74	7

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

El homicidio se registra con 312 PPL (289 hombres y 23 mujeres), seguido por el hurto con 301 casos (283 hombres y 18 mujeres). En cuanto a la fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, hay 186 PPL, mayoritariamente hombres (170 casos). La extorsión, con 118 PPL, y los delitos de acceso carnal abusivo y actos sexuales con menores de catorce años presentan 105 y 101 casos respectivamente, y la fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas cuenta con 81 PPL (Tabla 13).

4.2.8 CPMS Tierralta - Córdoba

El CPMS Tierralta agrupa a una menor cantidad de PPL en comparación con los otros ERON. El hurto es el delito por el que mayor número de personas se encuentra privada de la libertad en este establecimiento: 100 hombres. El delito de violencia intrafamiliar agrupa a 58 personas (57 hombres y 1 mujer). Por el delito de concierto para delinquir se encuentran 46 personas (42 hombres y 4 mujeres), mientras que por el de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes se encuentran 40 personas (36 hombres y 4 mujeres) (Tabla 14).

Tabla 14. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Tierralta durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Hurto	100	0
Violencia intrafamiliar	57	1
Concierto para delinquir	42	4
Tráfico fabricación o porte de estupefacientes	36	4
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	31	3
Extorsión	23	3
fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones	12	1
Fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos	10	2
Receptación	11	0
Homicidio	9	1

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC (“Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural”).
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024**.**
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

Además, se contabilizan 34 PPL por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones (31 hombres y 3 mujeres), a 26 personas por extorsión, y 13 por la fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones. Los delitos relacionados con armas de uso restringido o de uso privativo de las fuerzas armadas y explosivos agrupan a 12 personas, seguidos por 11 personas por el delito de receptación y 10 por homicidio (Tabla 14).

4.2.9 CPMS Riohacha - La Guajira

El CPMS Riohacha reporta un alto número de PPL relacionados con el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, liderando con 1.082 personas, distribuidos entre 858 hombres (79,3%) y 224 mujeres (20,7%). El delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones sigue con 895 personas privadas de libertad (841 hombres y 54 mujeres). El hurto se posiciona también como un delito importante en este establecimiento con 827 personas (782 hombres y 45 mujeres) (Tabla 15).

Tabla 15. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Riohacha durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Tráfico fabricación o porte de estupefacientes	858	224
fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones	841	54
Hurto	782	45
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	447	33
Concierto para delinquir	288	67
Violencia intrafamiliar	248	3
Favorecimiento al contrabando de hidrocarburos o sus derivados	213	11
Fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos	182	18
Homicidio	137	10
Fabricación tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas	105	9

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC (“Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural”).
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024**.**
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

Por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones se encuentran 480 personas privadas de su libertad en este establecimiento. Mientras que el delito de concierto para delinquir agrupa a 355 personas. Por el delito de violencia intrafamiliar se encuentran 251 personas (248 hombres y 3 mujeres). Además, el delito de favorecimiento al contrabando de hidrocarburos o sus derivados agrupa a 224 personas; y el delito fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos a 200 personas (Tabla 15).

4.2.10 EPMSC Santa Marta - Magdalena

En el EPMSC Santa Marta el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes es el que mayor número de personas agrupa: 1.530 (1.199 hombres y 331 mujeres). El delito de hurto continúa con 1.309 personas, mostrando una distribución de 1.235 hombres (94,3%) y 74 mujeres (5,7%). El concierto para delinquir agrupa a 777 personas, con una participación significativa de mujeres (134) (Tabla 16).

Tabla 16. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en EPMSC Santa Marta durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Tráfico fabricación o porte de estupefacientes	1.199	331
Hurto	1.235	74
Concierto para delinquir	643	134
Fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones	672	43
Homicidio	350	33
Violencia intrafamiliar	285	4
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	213	11
Extorsión	130	36
Destinación ilícita de muebles o inmuebles	99	56
Actos sexuales con menor de catorce años	143	3

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

Además, el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones agrupa a 715 personas (672 hombres y 43 mujeres), y el homicidio incluye 383 PPL (350 hombres y 33 mujeres). El delito de violencia intrafamiliar a 289 personas, y el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones a 224 personas. Otros delitos notables incluyen extorsión con 166 PPL, la destinación ilícita de muebles o inmuebles con 155 casos, y actos sexuales con menores de catorce años con 146 casos (Tabla 16).

4.2.11 EPMSC El Banco - Magdalena

El EPMSC El Banco muestra una concentración alta de personas privadas de la libertad por el deliito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, contando con 174 personas, de las cuales 145 son hombres (83,3%) y 29 mujeres (16,7%). El delito de hurto es el segundo que más personas agrupa con 99 registros (97 hombres y 2 mujeres). El delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones también es notable, con 81 personas en total (Tabla 17).

Tabla 17. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en EPMSC El Banco durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	145	29
Hurto	97	2
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	80	1
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	62	2
Concierto para delinquir	46	6
Violencia intrafamiliar	51	0
Homicidio	37	2
Extorsión	17	1
Destinación ilícita de muebles o inmuebles	11	5
Actos sexuales con menor de catorce años	15	0

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

Otros delitos significativos incluyen la fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones con 64 PPL, el concierto para delinquir con 52 personas (46 hombres y 6 mujeres), y la violencia intrafamiliar con 51 hombres. Los delitos de homicidio, extorsión, y la destinación ilícita de muebles o inmuebles presentan cifras menores con 39, 18, y 16 personas respectivamente, mientras que los actos sexuales con menor de catorce años involucran a 15 individuos en este establecimiento en Magdalena (Tabla 17).

4.2.12 CPMS Sincelejo - Sucre

El delito de hurto es por el cual mayor número de personas se encuentra en CPMS Sincelejo, agrupando a 579 personas (562 hombres y 17 mujeres). Le sigue el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, con 455 casos (356 hombres y 99 mujeres), y la fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones con 442 PPL (419 hombres y 23 mujeres). El concierto para delinquir también es prevalente con 416 casos (Tabla 18).

Tabla 18. Personas Privadas de la Libertad según tipo de delito en CPMS Sincelejo durante el primer trimestre de 2024

Delito	Hombres	Mujeres
Hurto	562	17
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	356	99
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	419	23
Concierto para delinquir	332	84
Homicidio	255	27
Violencia intrafamiliar	177	7
Extorsión	87	28
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	60	5
Acceso carnal abusivo con menor de catorce años	49	1
Fabricación tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas	34	5

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Nota: se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

El homicidio, violencia intrafamiliar, y la extorsión son otros delitos que agrupan a un número considerable de personas en este establecimiento de Sucre, con 282, 184, y 115 personas respectivamente. El delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones acumula a 65 personas, mientras que por el delito de acceso carnal abusivo con menor de catorce años y por el de fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas, se registran 50 y 39 personas respectivamente (Tabla 18).

4.3 Población en Cárceles Municipales y Distritales de la Costa Atlántica durante el Primer Trimestre de 2024

Un análisis de las personas privadas de libertad en las cárceles municipales y distritales de la Costa Atlántica, para el 14 de marzo del 2024, permite diferenciar la población según el sexo y la situación jurídica por la que se encuentran privados de libertad, esto es, si están bajo la calidad de sindicados o de condenados (Tabla 19).

Tabla 19. Población privada de la libertad en Cárceles Municipales y Distritales durante el primer trimestre de 2024 en la Costa Atlántica

Cárceles municipales y distritales	Sindicados			Condenados		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Cárcel Distrital San Diego de Mujeres de Cartagena	0	73	73	0	11	11
Cárcel Municipal de Chiriguaná	31	0	31	31	0	31
Cárcel Municipal de Lorica	9	49	58	3	0	3
Cárcel Distrital Bosque de Barranquilla	347	0	347	10	0	10
Cárcel Distrital Buen Pastor de Mujeres de Barranquilla	0	129	129	0	7	7
Total Costa Atlántica	**387**	**251**	**638**	**44**	**18**	**62**

Fuente: GEDIP (Grupo Estratégico de Información Penitenciaria) del INPEC.
Nota: Se extrae la información para las cinco cárceles existentes en los departamentos que integran la Costa Atlántica.
Fecha de actualización: 14 de marzo de 2024**.**

En la Costa Atlántica se encuentra un total de 700 personas privadas de libertad en las cinco cárceles municipales y distritales de la región, de las cuales 638 son sindicadas (387 hombres y 251 mujeres) y 62 (44 hombres y 18 mujeres) están condenadas. Es la Cárcel Distrital Bosque de Barranquilla la que mayor número de personas sindicadas alberga y la Cárcel Distrital San Diego de Mujeres de Cartagena la que mayor número de personas condenadas registra (Tabla 19).

4.4 Población en Centros de Detención Transitoria de la Costa Atlántica durante el Primer Trimestre de 2024

Un análisis de la población privada de la libertad (PPL) en CTD para el primer trimestre de 2024 en la Costa Atlántica revela diferencias significativas en cuanto al sexo de las personas detenidas y su orientación sexual. En las Estaciones de Policía, de los 4.557 detenidos: 4.478 son hombres, lo que representa el 98,3% del total, mientras que 75 son mujeres. Además, se cuenta con la presencia de cuatro personas identificadas como LGBTI. En cuanto a las personas detenidas en Unidades de Reacción Inmediata, se tiene que de los 224 detenidos: 203 son hombres y 21 son mujeres. Además, no se registran personas que se identifiquen como LGBTI en estas instalaciones (Tabla 20).

Tabla 20. Población privada de la libertad en salas de Centros de Detención Transitoria ubicadas en Estaciones de Policía y URI, desglosada por sexo, indicativo para el primer trimestre del año 2024.

Departamento	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre	Total
Total detenidos en Estaciones de Policía	**1.094**	**895**	**966**	**270**	**683**	**557**	**92**	**4.557**
Hombres	1.084	873	963	260	662	544	92	4.478
Mujeres	7	22	2	10	21	13	0	75
LGBTI	3	0	1	0	0	0	0	4
Total detenidos en URI	**133**	**38**	**44**	**0**	**0**	**0**	**9**	**224**
Hombres	121	38	36	0	0	0	8	203
Mujeres	12	0	8	0	0	0	1	21
LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Centro Analítica del Servicio de Policía (CEPOL) - Policía Nacional de Colombia
Nota: se extrae y consolida la información de las unidades de Policía (DEATA, DEBOL, DECES, DECOR, DEGUA, DEMAG, DESUC, MEBAR, MECAR, MEMOT, MESAN) las cuales corresponden en jurisdicción a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024.
Fecha de consulta: 31 de marzo de 2024

4.5 Hacinamiento

4.5.1 Hacinamiento en ERON

En el primer trimestre de 2024, los establecimientos de reclusión del orden nacional en la Costa Atlántica en Colombia enfrentaron niveles significativos de sobrepoblación, un problema persistente que afecta la calidad de vida, la dignidad humana y las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad. La capacidad total combinada de estos doce establecimientos es de 7.353 plazas, pero actualmente albergan a 9.300 personas, resultando en una sobrepoblación total de 2.011[3] internos, lo que refleja un hacinamiento promedio del 27,3% en la región. Este hacinamiento varía significativamente entre los diferentes establecimientos.

El CPMS Riohacha en La Guajira enfrenta el nivel más alto de hacinamiento con un

3 La sobrepoblación se calcula considerando únicamente los valores positivos de la diferencia entre la población carcelaria y la capacidad de cada ERON. Cuando la capacidad supera a la población, se asigna un valor de cero. Por ello, el total de la población es 2.011 y no 1.947, siendo este último la suma de todos los valores,

217,0%, donde la población carcelaria de 317 personas supera en 217 individuos su capacidad de 100 plazas. Al respecto, es importante mencionar que actualmente se encuentra en construcción un ERON en Riohacha que habilitará 1.722 cupos. Para el 09 de febrero del 2024 se encontraba en el 33% de su ejecución y su entrega tentativa es en el primer semestre del año 2025 (USPEC, 2024)[4].

En cuanto al nivel de hacinamiento, después de CPMS Riohacha, sigue el EPMSC Valledupar en Cesar, que presenta un alarmante hacinamiento del 139,1%, excediendo su capacidad de 256 plazas por 356 internos adicionales. El CPMS Tierralta en Córdoba también reporta una significativa sobrepoblación con un 90,4%, hospedando a 122 personas más de su capacidad oficial de 135 (Tabla 21).

Tabla 21. Hacinamiento en Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional durante el primer trimestre de 2024 en Costa Atlántica

Departamento	Establecimiento	Capacidad	Población	Sobrepoblación	% Hacinamiento
Atlántico	CMS Barranquilla	454	550	96	21,1
	EPMSC Barranquilla	640	1180	540	84,4
Bolívar	CPMS Cartagena	1980	1934	0	0,0
	CPMS Magangué	72	124	52	72,2
Cesar	EPMSC Valledupar	256	612	356	139,1
	CPAMS Valledupar	1452	1454	2	0,1
Córdoba	CPMS Montería	840	1053	213	25,4
	CPMS Tierralta	135	257	122	90,4
La Guajira	CPMS Riohacha	100	317	217	217,0
Magdalena	EPMSC Santa Marta	822	1210	388	47,2
	EPMSC El Banco	76	101	25	32,9
Sucre	CPMS Sincelejo	526	508	0	0,0
Total	**ERON - Costa Atlántica**	**7.353**	**9.300**	**2.011**	**27,3**

Fuente: Tableros estadísticos del INPEC ("Extramural Reporte Vigilancia, Extramural Reporte Domiciliaria, y Extramural Reporte Intramural").
Notas:
-Se extrae la información de la Región Norte del INPEC para los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
-En la columna de sobrepoblación, se consideran únicamente los valores positivos resultantes de incluyendo los negativos. Es esencial calcular la sobrepoblación individualmente por centro y luego sumar la sobrepoblación de todos los ERON para obtener el valor total.

4 Recuperado del artículo *"Así avanza la obra del ERON en Riohacha"* publicado por el USPEC el 09 de febrero del 2024. Disponible en: https://www.uspec.gov.co/noticias/avanza-la-obra-del-eron-de-riohacha

la diferencia entre la población carcelaria y la capacidad de cada Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional (ERON). En los casos donde la capacidad es superior a la población, se asigna un valor de cero. Por esta razón, el total de la población es de 2.011 y no de 1.947, ya que este último valor corresponde a la suma de todos los valores, incluyendo los negativos. Es fundamental tener en cuenta que la sobrepoblación se calcula de manera individual para cada centro, y luego se realiza la sumatoria de la sobrepoblación de todos los ERON para obtener el valor total.
-El porcentaje de sobrepoblación se calcula dividiendo la diferencia entre la población carcelaria y la capacidad de cada ERON por la capacidad de este, y multiplicando el resultado por 100. Si el porcentaje es positivo, indica sobrepoblación; si es negativo o cero, se asigna un valor de cero. El porcentaje total de sobrepoblación se obtiene sumando los porcentajes positivos de cada ERON y dividiendo por el número de ERON con sobrepoblación.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024**.**
Fecha de consulta: 15 de abril de 2024

El EPMSC Barranquilla en Atlántico muestra un hacinamiento del 84,4%, con 540 internos, excediendo la capacidad de 640 plazas. Le siguen CPMS Magangué en Bolívar con un 72,2% y EPMSC Santa Marta en Magdalena con un 47,2%, cada uno enfrentando serios retos de sobrepoblación. En contraste, el CPMS Cartagena en Bolívar y el CPMS Sincelejo en Sucre no presentan problemas de hacinamiento, indicando que la capacidad de estas instalaciones es adecuada para su población carcelaria actual (Tabla 21).

4.5.2 Hacinamiento en cárceles municipales y distritales

Para mencionar el nivel de hacinamiento que se presenta en las cárceles distritales y municipales de la Costa Atlántica, se presentan los datos de las siguientes cinco cárceles: Distrital San Diego de Mujeres de Cartagena, Municipal de Chiriguaná, Municipal de Lorica, Distrital Bosque de Barranquilla y Distrital Buen Pastor de mujeres en Barranquilla. Según el reporte con fecha del 14 de marzo del 2024 que las cárceles realizaron al INPEC, se tiene lo siguiente (Tabla 22).

Tabla 22. Hacinamiento en Cárceles Municipales y Distritales durante el primer trimestre de 2024 en la Costa Atlántica

Cárceles municipales y distritales	ERON – Reporte	Capacidad	Población	Sobrepoblación	% Hacinamiento
Cárcel Distrital San Diego de Mujeres de Cartagena	EPMSC Cartagena	150	84	0	-
Cárcel Municipal de Chiriguaná	EPMSC Valledupar	30	62	32	106,7%
Cárcel Municipal de Lorica	EPMSC Montería	80	61	0	-

Cárceles municipales y distritales	ERON – Reporte	Capacidad	Población	Sobrepoblación	% Hacinamiento
Cárcel Distrital Bosque de Barranquilla	EPMSC Barranquilla	300	357	57	19,0%
Cárcel Distrital Buen Pastor de Mujeres de Barranquilla	CMSBA Barranquilla	138	136	0	-

Fuente: GEDIP (Grupo Estratégico de Información Penitenciaria) del INPEC.
Nota: Se extrae la información para las cinco cárceles existentes en los departamentos que integran la Costa Atlántica.
Fecha de actualización: 14 de marzo de 2024**.**

Se observa que las Cárcel Municipal de Chiriguaná y la Cárcel Distrital Bosque de Barranquilla presentan considerables porcentajes de hacinamiento. Mientras que la Cárcel Distrital San Diego de Mujeres de Cartagena, la Cárcel Municipal de Lorica y la Cárcel Distrital Buen Pastor de Mujeres de Barranquilla no presentan hacinamiento.

Sobre las cárceles municipales y distritales de la Costa Atlántica que presentan hacinamiento se tiene que, para el 14 de marzo del 2024, en la Cárcel Municipal de Chiriguaná solo se encuentran hombres, de los cuales: 31 tienen la calidad de sindicados y 31 la de condenados. Por su parte, en la Cárcel Distrital Bosque de Barranquilla se encuentran 347 hombres en calidad de sindicados y 10 en calidad de condenados (Tabla 19 y Tabla 22).

4.5.3 Hacinamiento en Centros de Detención Transitoria (CDT)

Esta subsección dirige la atención hacia las salas de los Centros de Detención Transitoria (CDT) ubicadas en Estaciones de Policía y Unidades de Reacción Inmediata (URI) en la Costa Atlántica. Al destacar las condiciones específicas y los retos enfrentados por estos establecimientos, este segmento contextualiza el análisis dentro del marco de los desafíos más amplios de sobrepoblación y administración de justicia en la región. A través de este enfoque, se busca comprender mejor las interacciones entre la capacidad operativa y las necesidades de la población detenida.

El diagnóstico del primer trimestre del año 2024 revela una situación alarmante en los Centros de Detención Transitoria (CDT) ubicados en Estaciones de Policía y Unidades de Reacción Inmediata (URI) de la Costa Atlántica, con una población privada de la libertad (PPL) total de 4.781 detenidos distribuidos entre los departamentos del Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre (Tabla 23).

Tabla 23. Hacinamiento en salas de Centros de Detención Transitoria ubicadas en Estaciones de Policía y en Unidades de Reacción Inmediata, desglosada por situación jurídica, indicativo para el primer trimestre del año 2024.

Departamentos	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre	Total PPL
Detenidos en Estación De Policía	1.094	895	966	270	683	557	92	4.557
Capacidad De Las Salas	165	586	231	106	170	254	120	1.632
Sobrepoblación	929	309	735	164	513	303	0	2.953
Hacinamiento	563,0%	52,7%	318,2%	154,7%	301,8%	119,3%	0,0%	180,9%
Condenados	1	6	5	6	5	5	0	28
Sindicados	1.093	889	961	264	678	552	92	4.529
Detenidos en URI	**133**	**38**	**44**	**0**	**0**	**0**	**9**	**224**
Capacidad en salas de URI	65	30	20	20	0	12	15	162
Sobrepoblación	68	8	24	0	0	0	0	100
Hacinamiento	104,6%	26,7%	120,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	61,7%
Condenados URI	0	0	0	0	0	0	0	0
Sindicados URI	133	38	44	0	0	0	9	224
Total Detenidos en CDT	**1.227**	**933**	**1.010**	**270**	**683**	**557**	**101**	**4.781**

Fuente: Centro Analítica del Servicio de Policía (CEPOL) - Policía Nacional de Colombia
Nota: se extrae y consolida la información de las unidades de Policía (DEATA, DEBOL, DECES, DECOR, DEGUA, DEMAG, DESUC, MEBAR, MECAR, MEMOT, MESAN) las cuales corresponden en jurisdicción a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
Fecha de actualización: 31 de marzo de 2024**.**
Fecha de consulta: 31 de marzo de 2024

En las Estaciones de Policía de la Costa Atlántica, se registra una población privada de libertad de 4.557 personas, superando considerablemente la capacidad oficial de 1.632 plazas y generando una sobrepoblación de 2.953 detenidos. Esto se traduce en un nivel de hacinamiento del 180,9%. Los detenidos en estas instalaciones son predominantemente sindicados, sumando un total de 4.529, mientras que las personas en calidad de condenadas son 28 personas (Tabla 23).

Para las personas privadas de libertad en las URI de la Costa Atlántica, se observa un total de 224 personas, con una capacidad de sala de 162 y una sobrepoblación que alcanza las 100 personas. Esto refleja un hacinamiento del 61,7%. Todos estos detenidos tienen la calidad de sindicados (Tabla 23).

Al observar el hacinamiento en CDT por departamento, se evidencia que Atlántico presenta el mayor desafío con un 563,0% en las Estaciones de Policía, seguido por Cesar con un 318,2% y La Guajira con un 301,8%. Sucre, por otro lado, logra mantener un equilibrio sin sobrepasar su capacidad, evidenciado por un 0,0% de hacinamiento.

Finalmente, en este punto es importante mencionar que las 4.529 personas sindicadas en Estaciones de Policía, las 224 en URI y las 638 en cárceles municipales y distritales en la Costa Atlántica están a cargo de los entes territoriales (art. 17 de la Ley 65 de 1993), cuyas obligaciones (de infraestructura, administración y custodia) han sido reiteradas en la Sentencia SU-122 del 2022, en la cual la Corte Constitucional extendió el estado de cosas inconstitucional a los centros de detención transitoria.

En la Costa Atlántica, la situación de los Centros de Detención Transitoria (CDT) varía significativamente entre los departamentos, reflejando un panorama diverso de sobrepoblación y hacinamiento.

En el departamento del Atlántico, la situación de hacinamiento en los Centros de Detención Transitoria (CDT) es crítica, especialmente en las unidades policiales bajo la jurisdicción de MEBAR. La Estación San José enfrenta un alto hacinamiento del 2.500%. Otras estaciones como CAI La Victoria y Bosque también presentan cifras alarmantes, con hacinamientos del 1.966,7% y 1.910,0% respectivamente, evidenciando una sobrecapacidad extrema donde el número de detenidos excede enormemente las instalaciones disponibles. Estaciones adicionales como Simón Bolívar y Soledad tienen un porcentaje de hacinamiento del 1.483,3% y 1.322,2%, respectivamente. Mientras unidades como Puerto Colombia y Sub La Playa enfrentan niveles de 700,0% y 520,0%. Aunque algunas estaciones, como Malambo y Galapa, presentan tasas menores del 480,0% y 280,0%.

Por otro lado, el departamento de Bolívar también muestra desafíos significativos, aunque no tan extremos como en Atlántico. El CDT en El Carmen de Bolívar registra un hacinamiento del 725,0%. Arjona y Magangué siguen con hacinamientos del 600,0% y 364,7%, respectivamente, donde la capacidad de las salas es continuamente excedida por un número elevado de detenidos. Otros lugares como María La Baja y Mompós tienen tasas de hacinamiento de 266,7% y 200,0%. Sin embargo, localidades como San Juan Nepomuceno y El Guamo muestran cifras menos severas, con 85,7% y 50,0% respectivamente.

En Cesar, la situación de los Centros de Detención Transitoria (CDT) muestra que en la ciudad de Valledupar hay un hacinamiento del 503,3%. Este nivel de sobrepoblación se repite en otras localidades del departamento, como Becerril y Aguachica, donde los hacinamientos alcanzan el 1.300,0% y 833,3% respectivamente, mostrando un grave desbalance entre la capacidad oficial y el número de detenidos. Otras localidades como Rio de Oro y Gamarra también reflejan hacinamientos críticos del 650,0%, y

localidades como San Martín y Pelaya presentan tasas del 550,0% y 300,0%. Incluso las localidades con menores proporción, como Codazzi y La Jagua de Ibirico, enfrentan tasas del 100,0% y 94,4%.

Córdoba presenta un panorama similar, con un hacinamiento alto en la localidad de Chinú, donde la tasa alcanza el 1.400,0%. La Apartada y Tierralta también enfrentan situaciones graves con hacinamientos del 400,0% y 312,5%, respectivamente. Otros puntos críticos incluyen Sahagún y Planeta Rica, donde las tasas de hacinamiento son de 262,5% y 250,0%. Montelíbano, aunque relativamente menos afectado, aún presenta un hacinamiento del 210,0%. La persistencia de estos altos niveles de sobrepoblación en las salas de CDT en Córdoba refleja un desafío significativo para las autoridades locales en términos de manejo de detenidos y condiciones de detención adecuadas.

En La Guajira, el hacinamiento en las salas de Centros de Detención Transitoria (CDT) alcanza niveles extremos, particularmente en Maicao donde la tasa de hacinamiento es de 3.520,0%. La situación también es crítica en Caimeg con un hacinamiento de 1.075,0%, y en Fonseca donde la tasa alcanza el 533,3%. Uribia y Barrancas enfrentan tasas de 200,0% y 175,0%, respectivamente. Mientras que Hatonuevo y Albania muestran situaciones menos severas, pero igualmente problemáticas con tasas de 120,0% y 90,0%. Riohacha, la capital del departamento, presenta una tasa de hacinamiento de 102,0%.

Magdalena también sufre de hacinamiento significativo, destacándose El Banco donde la tasa de hacinamiento llega a 1.500,0%. Fundación sigue con un hacinamiento de 1.240,0%, y Pivijay con 1.100,0%, mostrando un patrón de sobrepoblación extremo en las estaciones policiales del departamento. Otros municipios como Aracataca y Nueva Granada también exhiben tasas elevadas de 850,0% y 500,0%, respectivamente. En Santa Marta, el hacinamiento es relativamente menor, aunque con tasas de hacinamiento superiores al 150%. Estos datos ilustran un desafío crítico en el manejo de detenidos y las condiciones de detención en el departamento, exigiendo medidas urgentes para su mitigación.

En Sucre la situación es variada con localidades como Los Palmitos y San Onofre enfrentando hacinamientos de 200,0% y 166,67%, respectivamente. Otras localidades como Guaranda y Majagual muestran tasas más bajas de 100,0% y 75,0%. Mientras que, en Sincelejo y Tolú, los hacinamientos son de 20,0% y 14,29%, reflejando un mejor manejo de la capacidad en comparación con otras áreas del departamento.

5. Conclusiones

5.1 Conclusiones sobre la Costa Atlántica

La Costa Atlántica colombiana, conformada por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre, muestra particularidades frente a las tasas delictivas, la respuesta estatal a la criminalidad y el manejo de la población privada de la libertad.

A partir de los datos de la Policía Nacional de Colombia, se encontraron las tasas de homicidios, hurtos y lesiones personales en la Costa Atlántica. En primer lugar, se evidenció que para el primer trimestre del 2024, esta región registró una tasa acumulada de 5,4 homicidios por cada 100.000 habitantes, ligeramente por debajo de la tasa nacional de 5,9. Sin embargo, los siguientes departamentos presentaron tasas de homicidios superiores a la media nacional: Magdalena (9,4), Bolívar (7,6), Atlántico (6,8) y Cesar (6,2).

Frente al delito de hurto a personas, la Costa Atlántica registró una tasa trimestral de 136,3 por cada 100.000 habitantes, cifra que se encuentra por debajo de la tasa nacional de 168,3. Al examinar los datos por departamentos, se encontró que sólo Atlántico (174,3) presentó una tasa superior a la nacional. En cuanto al delito de lesiones personales, la región Caribe colombiana registró una tasa trimestral de 24,9 lesiones personales por cada 100.000 habitantes, inferior a la tasa nacional de 54,4. Sin embargo, debe destacarse que la región Caribe tiene un peso significativo en la incidencia de lesiones personales a nivel nacional, ya que el 15,3% de las lesiones cometidas en Colombia durante el primer trimestre se presentaron en esa región.

Por otro lado, a partir de los datos de la Fiscalía General de la Nación, se encontró que, durante el primer trimestre de 2024, se registraron un total de 52.211 procesos penales asociados a noticias criminales en la Costa Atlántica por hechos ocurridos en el 2024. Los departamentos con mayor número de procesos reportados son: Atlántico (16.748), Bolívar (11.682) y Cesar (6.344). Los grupos de delitos que mayor número de procesos agrupan en la región son: hurto (15.213), violencia intrafamiliar (3.686),

lesiones personales (3.580) y los delitos relacionados con la fe pública (3.232). Estos cuatro grupos de delitos representan más del 50% del total de los procesos asociados noticias criminales registradas en la Costa Atlántica.

En cuanto a la población privada de la libertad, los ERON de la Costa Atlántica albergan un total de 9.300 personas, de las cuales 3.818 tienen la calidad de sindicadas y 5.482 de condenadas. El hacinamiento promedio en estos establecimientos es del 19,6%, con casos críticos como el CPMS Riohacha (217,0%), el EPMSC Valledupar (139,1%) y el CPMS Tierralta (90,4%). En cuanto a las cárceles distritales y municipales de la Costa Atlántica, se encontró que la Cárcel Municipal de Chiriguaná y la Cárcel Distrital Bosque de Barranquilla tienen una sobrepoblación de 32 y 57 personas respectivamente.

Además, los Centros de Detención Transitoria (CDT) ubicados en Estaciones de Policía y Unidades de Reacción Inmediata (URI) en la Costa Atlántica también presentan altos niveles de hacinamiento. En las Estaciones de Policía, se registra una población detenida de 4.557 personas, superando en 2.953 la capacidad oficial y generando un hacinamiento del 180,9%. En las URI, el hacinamiento alcanza el 61,7%, con una sobrepoblación de 100 detenidos.

5.2 Conclusiones por departamento de la Costa Atlántica

Atlántico

El departamento del Atlántico registró un total de 16.748 procesos asociados a noticias criminales durante el primer trimestre de 2024, lo que representa el 32,1% del total de la región. Los municipios de ocurrencia de los hechos investigados en los que mayor número de procesos penales se registran son: Barranquilla (11.062), Soledad (2.823) y Sabanalarga (496). Los grupos de delitos que agrupan el mayor número de procesos penales son el hurto, la estafa y los delitos relacionados con la fe pública.

Los establecimientos penitenciarios y carcelarios del Atlántico albergan a 1.730 personas, de las cuales 845 tienen la calidad de sindicadas y 885 de condenadas. El EPMSC Barranquilla presenta un hacinamiento del 84,4%, mientras que el CMS Barranquilla tiene un hacinamiento del 21,1%. Por su parte, los CDT en las Estaciones de Policía del Atlántico enfrentan una situación crítica, con hacinamientos que alcanzan el 2.500% en la Estación San José y el 1.966,7% en el CAI La Victoria.

Bolívar

Bolívar registró 11.682 procesos asociados a noticias criminales durante el primer trimestre de 2024, lo que representa el 22,4% del total de la región. Los municipios de ocurrencia de los hechos investigados en los que mayor número de procesos penales se registran son: Cartagena (7.945), Magangué (583) y Turbaco (520). Los grupos de

delitos que agrupan el mayor número de procesos penales son el hurto, las lesiones personales y los delitos relacionados con estupefacientes.

Los establecimientos penitenciarios y carcelarios de Bolívar albergan a 2.058 personas, de las cuales 954 están sindicadas y 1.104 condenadas. El CPMS Cartagena no presenta hacinamiento, mientras que el CPMS Magangué tiene un hacinamiento del 72,2%. Por su parte, los CDT en las Estaciones de Policía de Bolívar también enfrentan desafíos, con hacinamientos del 725,0% en El Carmen de Bolívar y del 600,0% en Arjona.

Cesar

Cesar registró 6.344 procesos asociados a noticias criminales durante el primer trimestre de 2024, lo que representa el 12,2% del total de la región. Los municipios de ocurrencia de los hechos investigados en los que mayor número de procesos penales se registran son: Valledupar (3.443), Aguachica (600) y Bosconia (296). Los grupos de delitos que agrupan el mayor número de procesos penales son las amenazas, el hurto y la estafa.

Los establecimientos penitenciarios y carcelarios del Cesar albergan a 2.066 personas, de las cuales 678 están sindicadas y 1.388 condenadas. El EPMSC Valledupar presenta un hacinamiento del 139,1%, mientras que el CPAMS Valledupar no tiene problemas de sobrepoblación. Por su parte, los CDT en las Estaciones de Policía del Cesar enfrentan una situación preocupante, con hacinamientos del 1.300,0% en Becerril y del 833,3% en Aguachica.

Córdoba

Córdoba registró 5.227 procesos asociados a noticias criminales durante el primer trimestre de 2024, lo que representa el 10,0% del total de la región. Los municipios de ocurrencia de los hechos investigados en los que mayor número de procesos penales se registran son: Montería (2.581), Cereté (370) y Sahagún (300). Los grupos de delitos que agrupan el mayor número de procesos penales son el hurto, las amenazas y la violencia intrafamiliar.

Los establecimientos penitenciarios y carcelarios de Córdoba albergan a 1.310 personas, de las cuales 292 están sindicadas y 1.018 condenadas. El CPMS Montería presenta un hacinamiento del 25,4%, mientras que el CPMS Tierralta tiene un hacinamiento del 90,4%. Por su parte, los CDT en las Estaciones de Policía de Córdoba enfrentan desafíos importantes, con hacinamientos del 1.400,0% en Chinú y del 400,0% en La Apartada.

La Guajira

La Guajira registró 2.751 procesos asociados a noticias criminales durante el primer trimestre de 2024, lo que representa el 5,3% del total de la región. Los municipios de ocurrencia de los hechos investigados en los que mayor número de procesos penales

se registran son: Riohacha (1.053), Maicao (653) y San Juan del Cesar (188). Los grupos de delitos que agrupan el mayor número de procesos penales son el hurto, las lesiones personales y los delitos relacionados con la fe pública.

El CPMS Riohacha alberga a 317 personas y presenta el hacinamiento más alto de la región, con un 217,0%. Por su parte, los CDT en las Estaciones de Policía de La Guajira enfrentan una situación crítica, con hacinamientos del 3.520,0% en Maicao y del 1.075,0% en Caimeg.

Magdalena

Magdalena registró 6.164 procesos asociados a noticias criminales durante el primer trimestre de 2024, lo que representa el 11,8% del total de la región. Los municipios de ocurrencia de los hechos investigados en los que mayor número de procesos penales se registran son: Santa Marta (3.966), Ciénaga (474) y Fundación (306). Los grupos de delitos que agrupan el mayor número de procesos penales son el hurto, las lesiones personales y los delitos relacionados con la fe pública.

Los establecimientos penitenciarios y carcelarios del Magdalena albergan a 1.311 personas, de las cuales 732 están sindicadas y 579 condenadas. El EPMSC Santa Marta presenta un hacinamiento del 47,2%, mientras que el EPMSC El Banco tiene un hacinamiento del 32,9%. Por su parte, los CDT en las Estaciones de Policía del Magdalena enfrentan desafíos importantes, con hacinamientos del 1.500,0% en El Banco y del 1.240,0% en Fundación.

Sucre

Sucre registró 3.295 procesos asociados a noticias criminales durante el primer trimestre de 2024, lo que representa el 6,3% del total de la región. Los municipios de ocurrencia de los hechos investigados en los que mayor número de procesos penales se registran son: Sincelejo (1.581), Corozal (273) y San Marcos (138). Los grupos de delitos que agrupan el mayor número de procesos penales son el hurto, las lesiones personales y la violencia intrafamiliar.

El CPMS Sincelejo alberga a 508 personas y no presenta problemas de hacinamiento. Por su parte, los CDT en las Estaciones de Policía de Sucre enfrentan algunos desafíos, con hacinamientos del 200,0% en Los Palmitos y del 166,67% en San Onofre.

Justicia

Observatorio de Política Criminal

Informe de Criminalidad y Población Privada de Libertad en la Costa Atlántica Colombiana: Primer Trimestre de 2024

Justicia